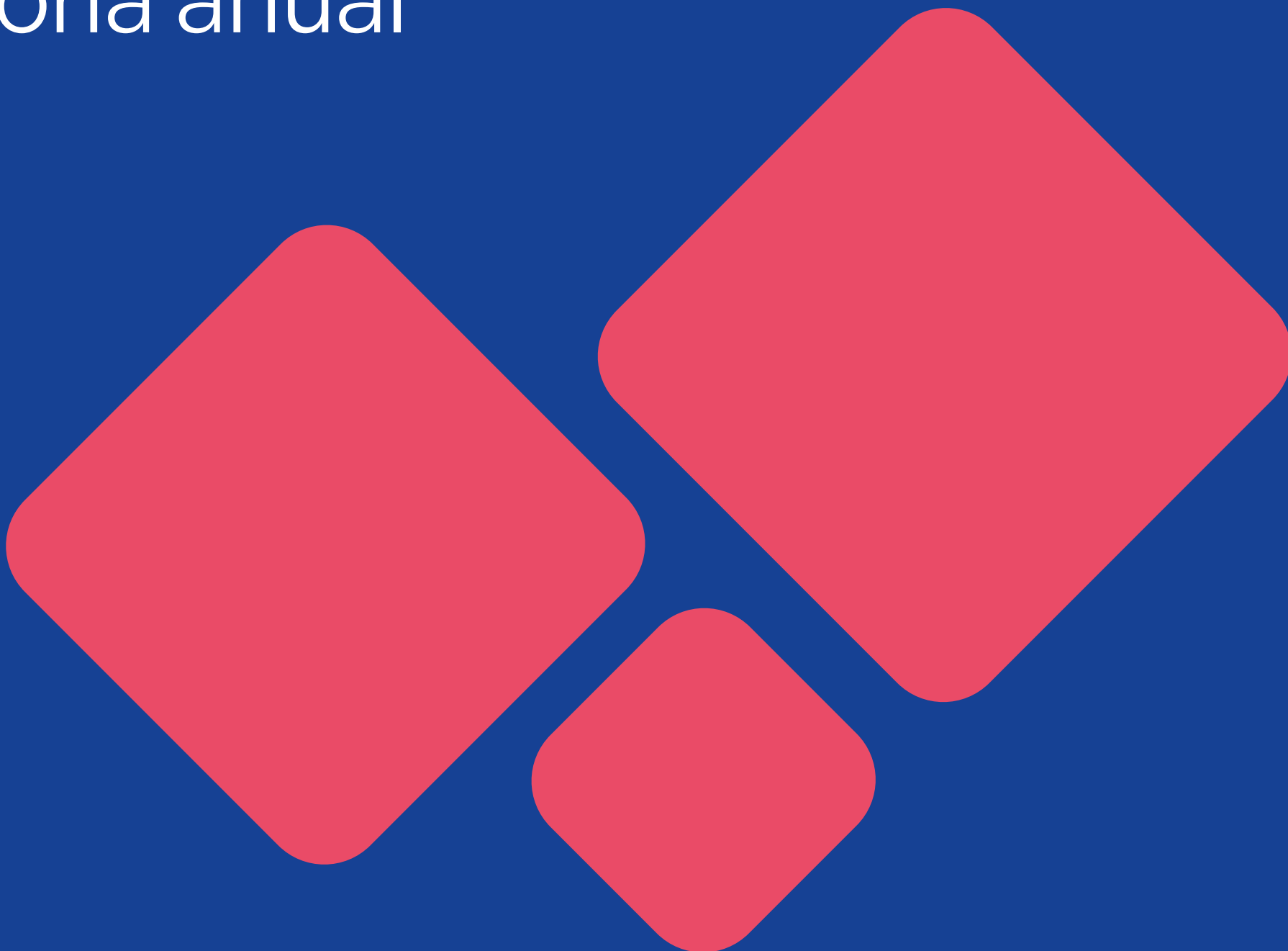


---

# Memoria anual 2025



---

# Índice de contenidos

---

<b>Presentación</b>	03
<b>Gobierno corporativo</b>	10
<b>Gestión económica</b>	19
<b>Calidad asistencial</b>	27
<b>Absentismo</b>	36
<b>Servicios</b>	42
<b>Organización y sistemas</b>	59
<b>Nuestro potencial humano</b>	64

# Presentación

---

01

# ◆ Carta del presidente

## 120 años de Mutua Navarra

POR

**Ricardo Goñi  
Leranoz**

Vivimos en el mundo, nos desempeñamos en el mundo. Lo que ocurre nos afecta, ¡y mucho! Crispación y polarización política, grave inestabilidad internacional, movimientos migratorios a gran escala que transforman profundamente nuestras sociedades. Transformaciones tecnológicas constantes y a gran velocidad que nos preocupan.

Y si nos detenemos en el sector laboral-sanitario, podemos describir un panorama complejo e inquietante: escasez y rotación constante de profesionales, demanda infinita de servicios públicos, recursos limitados y deteriorados y absentismo disparado. Hablamos de una situación que repercute en la calidad de servicio y en las personas. En su ánimo. En su visión de las cosas. Y por tanto también en las organizaciones ya sean públicas o privadas.

Mutua Navarra no es ajena a estos avatares. Mutua Navarra cumplió 120 años en 2025. La más pequeña de las mutuas españolas colaboradoras con la Seguridad Social alcanzó este umbral con buena salud. Con orgullo justificado, pero también con realismo y responsabilidad. Si hemos llegado hasta aquí es porque se han hecho muchas cosas bien. Así lo muestran las encuestas de satisfacción que

realizamos cada año, incluso en 2025, cuando hemos mejorado nuestros ratios: 8,26 puntos entre nuestras empresas, 8,50 entre nuestros trabajadores y trabajadoras, y 8,77 entre nuestras asesorías. El desempeño de nuestros profesionales ha contribuido, sin duda, a este hito. A todos ellos, y a los miembros de las juntas y, por supuesto, a nuestros asociados, gracias.

A pesar del panorama que he descrito antes brevemente, en Mutua Navarra estamos empeñados en cumplir al menos otros 120 años más. Esa es nuestra esperanza, ese es nuestro compromiso. A ese objetivo vamos a dedicar todas nuestras energías. Y no por el hecho de cobrarnos nuevos récords de permanencia sino porque eso significará que seguimos siendo de gran valor. Para empresas y personas trabajadoras, para Navarra.

En este punto quería detenerme aprovechando la publicación de los datos de actividad del ejercicio de 2025, cuando hemos incrementado nuestro liderazgo, alcanzado una cuota de mercado del 39,70% y protegido a 126.728 personas trabajadoras, con un incremento del 2,34% respecto al año anterior. Cuando, también, hemos invertido más de dos millones de euros en ampliar y mejorar nuestras instalaciones y dotaciones.

A lo largo de 2025, Mutua Navarra no solo ha colaborado puntualmente con la Seguridad Social, como es su obligación, sino que también ha reforzado su colaboración y ha trabajado de forma más estrecha con el Gobierno de Navarra y con el Instituto de Salud Pública y Laboral; ha impulsado la campaña 'Bien, ¿o te cuento?', sobre la base de la guía para empresas 'Promover el bienestar psicológico en el trabajo', editada en 2024; ha asesorado a numerosas empresas para desplegar planes de salud y bienestar en sus organizaciones y ha incrementado el número de jornadas de sensibilización, así como el número de personas trabajadoras y de empresas participantes en las mismas.

Contar con Mutua Navarra en Navarra no es cualquier cosa. Prejuicios ideológicos al margen, la realidad es que la presencia de Mutua Navarra en nuestra tierra es una gran noticia para las empresas y para las personas trabajadoras. Cercanía, atención rápida y personalizada, calidad de servicio... Nos preocupamos por las personas y hacemos todo lo posible porque se recuperen siempre con criterios objetivos. Con rigor. Con profesionalidad. Así lo reconocen no sólo nuestros asociados y asociadas sino también la Seguridad Social y las instituciones navarras con las que colaboramos estrechamente.

---

# ◆ Carta del presidente

## 120 años de Mutua Navarra

---

VIENE DE LA PÁGINA  
ANTERIOR

Conviene ser conscientes del privilegio de tener a Mutua Navarra en Navarra. No creo equivocarme si afirmo que Mutua es un patrimonio muy importante de nuestra comunidad. Por eso, porque somos esenciales, desde aquí animo a todos a defenderlo y cuidarlo.

Como hemos comentado, el 2025 no ha sido un año fácil. Ni para la sociedad ni para Mutua Navarra. Y yo me pregunto: ¿hay motivos para quejarnos?

Estoy convencido de que no. Todas las personas pasan malos momentos y malas temporadas. Pero no hay tantos motivos para quejarnos ni para rendirnos. A lo mejor es cuestión de pararnos a pensar cómo gestionamos esos momentos, que forman parte de la vida. Es más, y volviendo a lo laboral, en estos tiempos en los que se pone en duda si trabajar es bueno o no, me atrevería a decir que trabajar no es solo esencial desde un punto de vista de la supervivencia económica sino, sobre todo, y esencialmente, trabajar es bueno. Para relacionarnos, para desarrollarnos, para crecer y respetarnos, para muchas cosas. Sí, podríamos decir que trabajar es saludable.

Trabajemos todas y todos juntos por el bienestar de las personas. Ese es el objetivo común. Aprovechemos los medios que tenemos. Facilitemos las cosas. Ayudemos. Colaboremos. Mutuamente, tal y como dice con convicción nuestro claim corporativo. Suena bien. Hagámoslo. Todas. Todos.

# ◆ 2025 en cifras

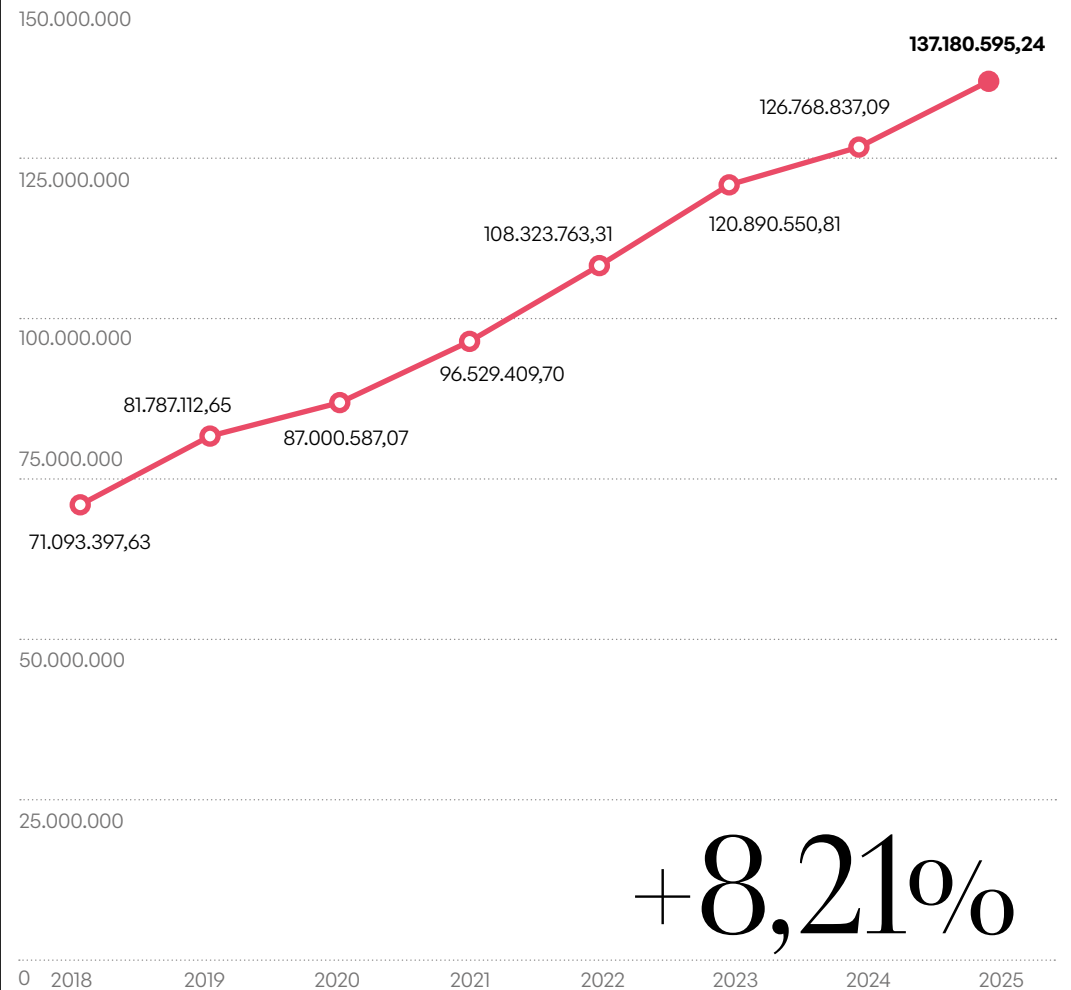
## Cuota de mercado

**39,70%**

Cuota de mercado de Mutua Navarra

**60,30%**  
Otras mutuas

## Ingresos por cuotas



# ◆ 2025 en cifras

## Excedente a enviar a Seguridad Social

# 915.783,57€

Una vez dotadas las reservas, el exceso de resultado obtenido en la gestión de las prestaciones se envía a la Tesorería General de la Seguridad Social, contribuyendo así al sostenimiento del Sistema Público de Seguridad Social.

## Población protegida en Navarra ▲ 2,34% respecto a 2024

# 126.728

## Inversión en Navarra

# 2.015.040,90€

<b>Total</b>	<b>2.015.040,90</b>
Construcciones	1.590.885,80
Maquinaria e instalaciones técnicas	182.269,58
Aplicaciones informáticas	5.444,88
Mobiliario	8.787,93
Elementos de transporte	73.612,25
Equipos para procesos de información	154.040,46

## Personas trabajadoras autónomas protegidas en Navarra

# 16.813

## Accidentes graves en Navarra

# 38

## Índice de incidencia y jornadas perdidas por la persona trabajadora

### Contingencia Común

Índice de incidencia	554,43
Jornadas perdidas por la persona trabajadora	17,34

### Contingencia Profesional

Índice de incidencia	47,07
Jornadas perdidas por la persona trabajadora	2,2

## Intervenciones quirúrgicas

# 348

# ◆ 2025 en cifras

## Actuaciones de enfermería

19.215

## Consultas de psicología

2.422

## Consultas y trámites de la trabajadora social

1.023

## Resonancias magnéticas

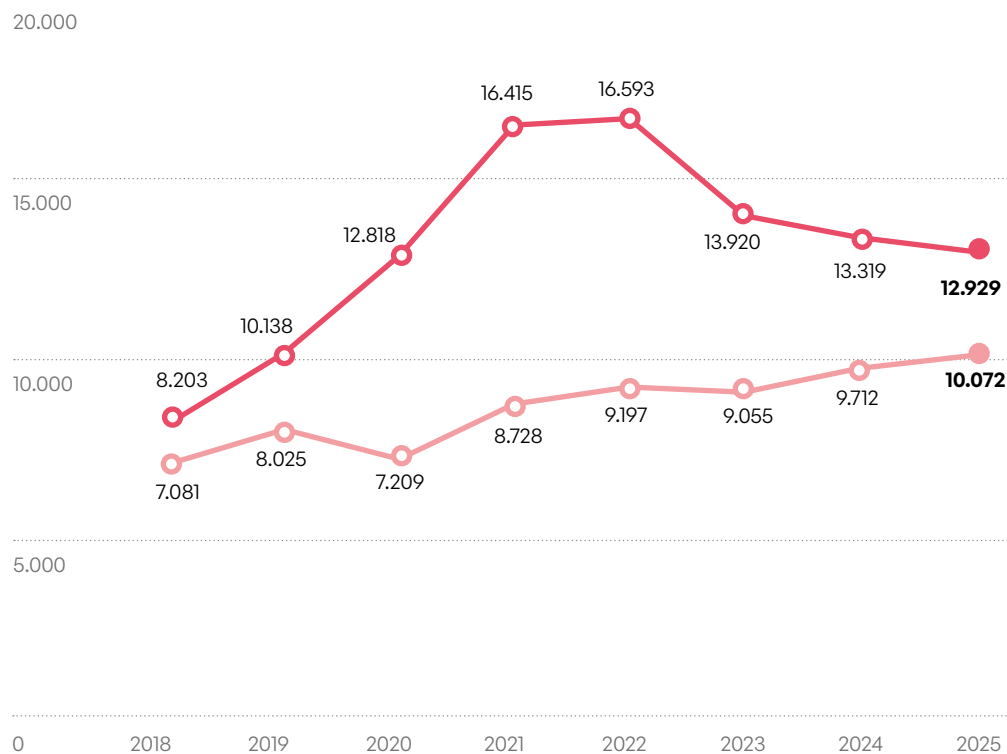
3.842

## Sesiones de rehabilitación

41.376

## Pacientes atendidos

● Contingencia Común ● Contingencia Profesional



## Pago de prestaciones

67,73%

# ◆ 2025 en cifras

## Satisfacción del servicio

8,26 Empresas      8,50 Personas trabajadoras      8,77 Asesorías

## Llamadas recibidas en el servicio de atención telefónico

8.105

## Visitas a la página web

244.811

## Días de respuesta a las solicitudes de pago directo

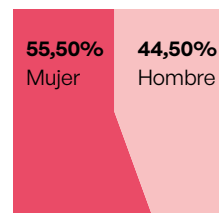
1,97

Damos respuesta a las solicitudes de pago directo en 1,97 días, frente a los 30 días que marca la normativa.

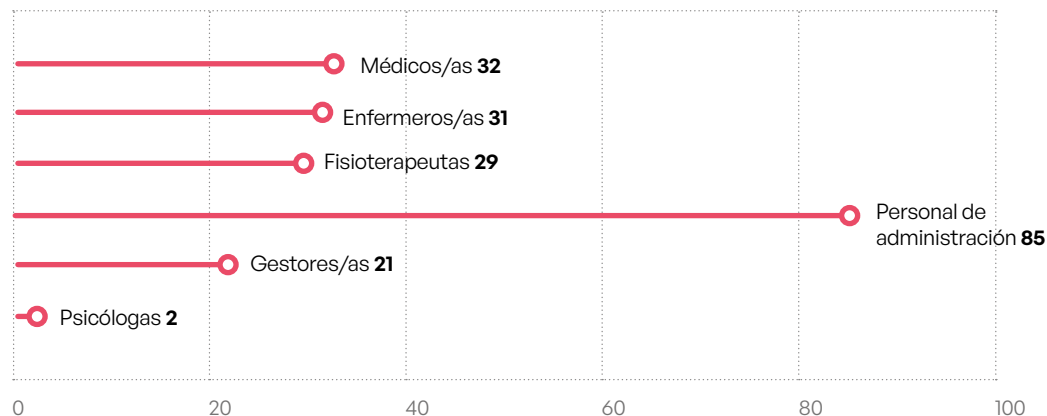
## Porcentaje de personas trabajadoras por género y función

200 personas integran el equipo de Mutua Navarra en las 6 sedes.

### POR GÉNERO



### POR FUNCIÓN



## Formación de personas empleadas

11.097

Horas en total de formación. 55,48 por persona.

02

---

**Somos una asociación privada de empresarios, sin ánimo de lucro, constituida mediante autorización del Ministerio competente. Gestionamos recursos públicos y pertenecemos al sector público estatal. Devolvemos nuestros excedentes al sistema de Seguridad Social, con lo que contribuimos a su sostenibilidad.**

# Marco de actuación

## Órganos de gobierno

Los órganos de gobierno de Mutua Navarra son: la Junta General, la Junta Directiva y el Director Gerente. El órgano de participación institucional es la Comisión de control y seguimiento. Asimismo, a la Comisión de prestaciones especiales le corresponde la concesión de beneficios de la asistencia social potestativa prevista en la Ley General de la Seguridad Social. La Junta Directiva y las Comisiones están integradas por representantes de las empresas asociadas. El organigrama de Mutua Navarra está compuesto por las siguientes áreas: Dirección General, Dirección Gestión Económica y Relaciones Laborales, Dirección Proceso Asistencial, Dirección Médica y Recuperación, Dirección Prestaciones, Dirección Experiencia Afiliado y Oficina de Valor, Dirección Oficina del Dato y Gestión de Riesgos y Dirección de Transformación Digital.

### JUNTA DIRECTIVA

Es el órgano colegiado al que corresponde el gobierno directo de Mutua Navarra. Está compuesta por los siguientes miembros:

CARGO	MIEMBRO	REPRESENTANTE
Presidente	Caja Rural	Ricardo Goñi Leranoz
Secretaría	Diario de Navarra S.A.	Ana Isabel Eguillor Cabrerizo
Vocal	Laboratorios Cinfa S.A.	Patricia Elía Goñi
Vocal	Volkswagen Navarra S.A.	Jesús Galindo Parejo
Vocal	Servicios de la Comarca de Pamplona S.A.	Teresa Azcona Calahorra
Vocal	Smurfit Westrock	Juan Antonio Badía Roger
Vocal	Gobierno de Navarra	Yolanda Zazo Gómez
Vocal	Gobierno de Navarra	Pedro Jiménez Palacios
Vocal	Gobierno de Navarra	Gloria Arancón Largo
Vocal	Confederación Empresarial Navarra	Helmut Döllener Maier
Vocal	Ingeteam Power Technology S.A.	Idoia Oiz Fernández
Vocal	Magnesitas Navarras S.A.	Javier Creixell Catalán
Vocal	MAPSA, S. Coop	Luis Esparza Azcona
Vocal	Repr. de las personas trabajadoras autónomas	Cristina Sotro Belzarena
Vocal	Repr. de las personas trabajadoras de Mutua Navarra	Beatriz Hernández Jiménez

### COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Es el órgano de participación de los agentes sociales al que corresponde conocer e informar de la gestión de las modalidades de colaboración. Está compuesta por los siguientes miembros:

CARGO	MIEMBRO	REPRESENTANTE
Presidente	Caja Rural	Ricardo Goñi Leranoz
Vocal	CC.OO	Carmen Sesma Beruete
Vocal	CC.OO	Eloisa Marchite Gil
Vocal	UGT	Eva Azanza Bengoechea
Vocal	UGT	M <sup>a</sup> José Latasa Sánchez
Vocal	Schmidt-Clemens Spain S.A.	Ramón Echeverría Erce
Vocal	Graftech Iberica S.L	Miguel Celaya García
Vocal	Asociación Navarra Nuevo Futuro	Elena Vizcay Azcoitia
Suplente	UGT	Miguel Finez Blanco
Suplente	UGT	Maite Arroqui Vidorreta
Suplente	CC.OO	Pilar Arriaga García

### COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

A través de este órgano se conceden beneficios derivados de la Reserva de Asistencia Social. Está compuesta por los siguientes miembros:

CARGO	MIEMBRO	REPRESENTANTE
Presidente	Caja Rural	Ricardo Goñi Leranoz
Vocal	CC.OO	Carmen Sesma Beruete
Vocal	UGT	M <sup>a</sup> José Latasa Sánchez
Vocal	Gestamp Navarra S.A.	Javier Domínguez Barrera
Vocal	UGT	Eva Azanza Bengoechea
Vocal	Tasubinsa S.A.	Josune Valdivieso López
Suplente	CC.OO	Alfredo Sanz Zufía
Suplente	UGT	Miguel Finez Blanco
Suplente	UGT	Maite Arroqui Vidorreta
Representación personas autónomas adheridas	-	Patricia Blanco Beregaña

### Código ético y de conducta

En Mutua Navarra estamos comprometidos con el respeto y la aplicación del “Código ético”. Por ello, contamos con el documento que recoge una serie de principios fundamentales que seguimos firmemente para ofrecer unos servicios óptimos a nuestros mutualistas y sostenibles en el largo plazo.

Puede leer el documento completo en nuestra web:

[www.mutuanavarra.es/buen-gobierno-y-transparencia](http://www.mutuanavarra.es/buen-gobierno-y-transparencia), código ético.

### Propósito

# Trabajamos por un bienestar sostenible, ayudando a que las personas se sientan mejor.

#### BIENESTAR

Visión global del bienestar tanto en el ámbito económico, como de la salud, así como de nuestra aportación a la sociedad.

#### SOSTENIBLE

Sostenibilidad económica, responsabilidad social con nuestro entorno, riguroso cumplimiento ético y normativo desde la transparencia.

#### PERSONAS

Detrás de la palabra asesor/a, persona trabajadora, afiliado/a o paciente siempre están las personas y ellas deben ser el centro de todo lo que hacemos ayudándoles dentro de nuestro ámbito de actuación.

### Misión

Aportamos salud, bienestar y sostenibilidad a personas trabajadoras y empresas. Gestionamos recursos y prestaciones sociales de forma responsable y eficiente, con un enfoque en resultados excelentes.

### Visión

# Una mutua con +

+ **Flexibilidad:** Siendo más flexibles y adaptativos a los cambios.

+ **Ágil:** Queremos poder combinar la excelencia en la consecución de resultados a corto plazo a través de la gestión y la mejora continua con la capacidad de generar el cambio a través de la estrategia y la innovación.

+ **Liderazgo:** Queremos ser más líderes en Navarra, incrementando nuestros afiliados y afiliadas y siendo la mutua de referencia. Esto lo conseguiremos potenciando el liderazgo en las personas hacia un modelo de más autogestión, a través de la experiencia de nuestra plantilla, continuando y reforzando nuestras acciones sobre su desarrollo y bienestar.

+ **Valor a la persona asociada:**

El bienestar de nuestros asociados y asociadas y su plantilla es nuestra razón de ser. Debemos seguir orientando la organización a los procesos de cliente para dotarles de mayor velocidad de respuesta y adaptación a sus necesidades, consiguiendo una organización alineada y con objetivos comunes e incrementando su experiencia.

+ **Human Tech:** Estamos en plena revolución tecnológica y debemos apostar por las nuevas tecnologías como palanca fundamental para incrementar el valor de nuestras personas afiliadas, yendo a modelos de desarrollo más ágiles orientados a los procesos y apostando por nuevas herramientas. Pero siempre con las personas usuarias en el centro por lo que debemos apostar por modelos de experiencia de usuario.

## Valores

Somos líderes, nos responsabilizamos de nuestros resultados.

Realizamos una gestión profesional, ética y honesta.

Nos importan las personas, valoramos su compromiso y las reconocemos.

Nos orientamos al mutualista, promovemos su bienestar.

Confiamos en el equipo y en nuestras posibilidades.

Nos adaptamos al cambio con optimismo; afrontamos el futuro con agilidad y flexibilidad.

## Prevención de delitos

Mutua Navarra, en su compromiso con la legalidad vigente y con la lucha contra la comisión de cualquier actividad delictiva, ha decidido dotarse de las medidas organizativas y de control adecuadas para evitar cualquier hecho con alcance de responsabilidad para la organización.

Por ello, desde Mutua Navarra se ha implantado un sistema de prevención de delitos que desarrolla medidas efectivas de control y supervisión. Los objetivos de este sistema son:

- Llevar a cabo las acciones necesarias para la creación y aseguramiento de una **cultura ética**, y ambiente de cumplimiento normativo para el personal de la entidad, así como la promoción y defensa de los valores de Mutua Navarra.
- Creación de un marco de prevención y detección respecto a la posible comisión de **delitos** por las personas empleadas y directivos de Mutua Navarra.
- Detectar con la mayor celeridad cualquier **infracción de la presente política y la comisión de delitos** por el personal adscrito a la organización, todo ello con la finalidad de reportar a las autoridades cualquier hecho relevante y poder mejorar las medidas de control.
- La creación y dotación de los **recursos necesarios** para que el Comité de Cumplimiento sea operativo y eficaz.

## Principal normativa aprobada en 2025

### **Real Decreto 35/2025, de 21 de enero, sobre limitación de la cuantía inicial de las pensiones públicas y revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, de las pensiones de Clases Pasivas del Estado y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2025**

Se actualizan para 2025 los importes en los distintos supuestos:

- Concurrencia de pensiones
- Importe mínimo inicial
- Revalorización
- Complementos por mínimos
- Pensiones reconocidas en el extranjero
- Financiación (MCSS art. 76 Reglamento cotización RD 2064/1995).

### **Real Decreto 87/2025, de 11 de febrero**

Por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2025.

### **Orden PJC/178/2025, de 25 de febrero**

Por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2025.

### **Real Decreto 316/2025, de 15 de abril, sobre limitación de la cuantía inicial de las pensiones públicas y revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, de las pensiones de Clases Pasivas del Estado y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2025**

Se establecen normas reguladoras de los siguientes

aspectos: Concurrencia de pensiones  
Límites de las pensiones públicas  
Revalorización de pensiones  
Complementos por mínimos  
Pensiones reconocidas en la UE  
Deroga el Real Decreto 35/2025, de 21 de enero, sobre limitación de la cuantía inicial de las pensiones públicas y revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, de las pensiones de Clases Pasivas del Estado y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2025.

### **Resolución de 27 de mayo de 2025, de la Dirección General de Trabajo**

Por la que se registra y publica el Acuerdo de aprobación de tabla salarial definitiva para el año 2024 del Convenio colectivo general de ámbito estatal para el sector de entidades de seguros, reaseguros y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social 2020-2024.

### **Real Decreto 10/2025, de 14 de enero**

Por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE-2025)

### **Resolución de 16 de enero de 2025, de la Intervención General de la Administración del Estado**

Por la que se regula el tratamiento contable de los pagos a justificar para las entidades que se encuentran en el ámbito de aplicación de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado aprobada por la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio; y se modifica la Resolución de 17 de noviembre de 2011, por la que

se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración General del Estado.

### **Real Decreto-ley 1/2025, de 28 de enero**

Por el que se aprueban medidas urgentes en materia económica, de transporte, de Seguridad Social, y para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad. Se fijan límites a las pensiones, revalorización, cotizaciones, MEI, hasta que haya PGE 2025. Prohíbe el despido objetivo por aumento costes energéticos a empresas beneficiarias de ayudas directas.

### **REGLAMENTO (UE) 2024/1689 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 13 de junio de 2024**

Por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial.

### **Real Decreto 100/2025, de 18 de febrero**

Por el que se desarrollan la regulación del Fondo de Reserva de la Seguridad Social y los informes de evaluación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.

### **Ley 6/2024, de 20 de diciembre**

Para la mejora de la protección de las personas donantes in vivo de órganos o tejidos para su posterior trasplante. Se reconoce como situación especial la baja con ocasión de trasplantes de órganos. Y se crea nuevo permiso retribuido por el tiempo indispensable para la asistencia a las sesiones de información, para la realización de los preceptivos informes y exámenes clínicos, incluida

la exploración médica, previos a determinación de idoneidad de los donantes vivos y de sus órganos o tejidos, así como para la prestación del consentimiento, siempre que deba tener lugar dentro de la jornada de trabajo.

### **RESOLUCIÓN 224/2025, de 10 de marzo, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea**

Por la que se establecen los precios públicos por los servicios prestados por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

### **Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero**

Se introducen modificaciones en diversas normas procesales, entre ellas la LRJS, y en el Estatuto de los trabajadores en relación con la extinción del contrato, arts. 50, 53 y 55.

### **Real Decreto 255/2025, de 1 de abril**

Por el que se regula el Documento Nacional de Identidad

### **Ley 2/2025, de 29 de abril**

Por la que se modifican el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, en materia de extinción del contrato de trabajo por incapacidad permanente de las personas trabajadoras, y el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, en materia de incapacidad permanente.

## Principal normativa aprobada en 2025

### **ORDEN FORAL 20/2025, de 29 de abril, del consejero de Presidencia e Igualdad**

Por la que se amplía, con carácter general, en dos días los plazos de los procedimientos administrativos tramitados por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra cuyo plazo de presentación hubiera vencido los días 28 o 29 de abril de 2025.

### **REGLAMENTO (UE) 2025/327 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 11 de febrero de 2025**

Relativo al Espacio Europeo de Datos de Salud.

### **ORDEN FORAL 47/2025, de 29 de abril, del consejero de Economía y Hacienda**

Por la que se amplía el plazo de presentación e ingreso de las declaraciones y autoliquidaciones tributarias cuya fecha de finalización vence el 28, el 29 o el 30 de abril de 2025.

### **Resolución de 30 de mayo de 2025, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social**

Por la que se establecen los términos para la aplicación a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social de los coeficientes para la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.

### **Resolución de 9 de junio de 2025, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones**

Por la que se establece la planificación general de

las actividades preventivas de la Seguridad Social a desarrollar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en sus planes de actividades del año 2026.

### **Resolución de 19 de junio de 2025, de la Intervención General de la Seguridad Social Por la que se modifica la Resolución de 1 de julio de 2011, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social; la Resolución de 3 de julio de 2014**

Por la que se aprueba la Instrucción de gestión contable para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social; y la Resolución de 11 de octubre de 2022, por la que se aprueba la Instrucción de operatoria contable para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

### **Resolución de 2 de julio de 2025, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos**

Por la que se dictan instrucciones sobre el pago al personal del sector público estatal del incremento retributivo adicional del 0,5 por ciento vinculado a la evolución del IPCA previsto en el artículo 6.2 del Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio.

### **RESOLUCIÓN 390/2025, de 5 de junio, del director general de Economía Social y Trabajo**

Por la que se establece el calendario oficial de fiestas laborales para el año 2026 con carácter retribuido y no recuperable en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

### **Orden PJC/681/2025, de 1 de julio**

Por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de julio de 2025, por el que se aprueba el incremento del 0,5 por ciento de las retribuciones del personal al servicio del sector público previsto en el artículo 6.2 del Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal energética y social.

### **Resolución de 24 de junio de 2025, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social**

Por la que se establecen los términos para la aplicación a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social de los coeficientes para la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes, para el acceso a la financiación en 2024.

### **Real Decreto-ley 9/2025, de 29 de julio**

Por el que se amplía el permiso de nacimiento y cuidado, mediante la modificación del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de

30 de octubre, para completar la transposición de la Directiva (UE) 2019/1158 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores, y por la que se deroga la Directiva 2010/18/UE del Consejo.

### **Resolución de 17 de octubre de 2025, de la Dirección General de Trabajo**

Por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2026.

### **Resolución de 5 de noviembre de 2025, de la Presidencia de la Autoridad Independiente de Protección del Informante, A.A.I**

Por la que se crea la sede electrónica asociada de la Autoridad Independiente de Protección del Informante, A.A.I.

### **Orden ISM/1289/2025, de 5 de noviembre**

Por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2025 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

### **Orden HAC/1517/2025, de 18 de diciembre**

Por la que se publican los límites de los distintos tipos de contratos a efectos de la contratación del sector público a partir del 1 de enero de 2026.

### **Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre**

Por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público. El incremento no afecta a las retribuciones del personal de Alta dirección puesto que este RDL

## Principal normativa aprobada en 2025

dispone en el art. 1.3. que se incrementaran las cantidades previstas en la Disposición Adicional vigésimo novena dos de la Ley 31/2022 de PGE para el año 2023 y no habla de las cantidades de la DA vigésimo novena uno, que es donde se regula el personal de Alta Dirección.

### **Resolución de 3 de diciembre de 2025, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos**

Por la que se dictan instrucciones sobre el pago al personal del Sector Público Estatal del incremento retributivo del 2,5 por ciento para el año 2025 previsto en el artículo 1 del Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre de 2025, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.

### **Real Decreto 1065/2025, de 26 de noviembre**

Por el que se desarrolla el régimen del contrato formativo, previsto en el artículo 11 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.

### **Real Decreto-ley 16/2025, de 23 de diciembre**

Por el que se prorrogan determinadas medidas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social, y se adoptan medidas urgentes en materia tributaria y de Seguridad Social.

---

# ◆ Contratación Pública

---

## Perfil del contratante

Con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a la actividad contractual de Mutua Navarra, la difusión del perfil del contratante de esta entidad se difunde a través de Internet, mediante su inclusión en la Plataforma de Contratación del Estado de conformidad con la Ley 9/2017 de 8 noviembre de Contratos del Sector Público.

Toda la información relativa a contratos adjudicados, datos estadísticos referentes al porcentaje en volumen presupuestario y licitaciones en curso, están accesibles para su consulta en dicha Plataforma.

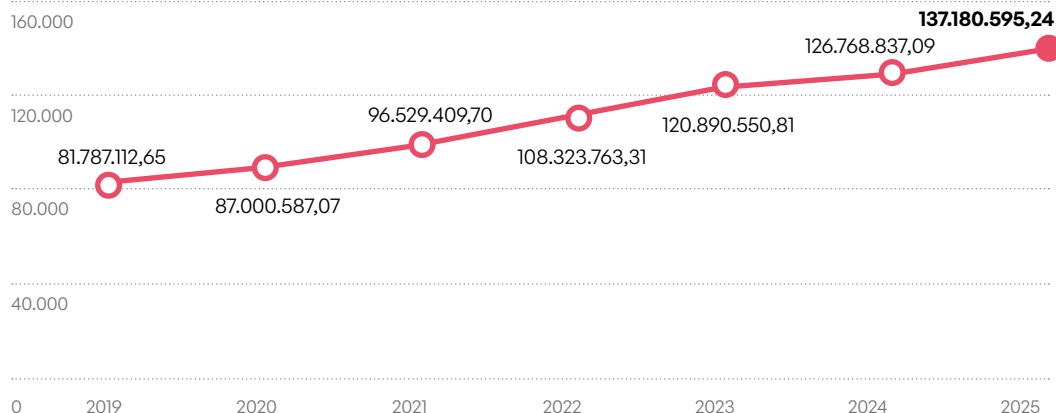
03

---

**Colaboramos con la Seguridad Social en la gestión de prestaciones públicas. Nuestro presupuesto se integra en los Presupuestos Generales del Estado y nuestra gestión económica es auditada anualmente por la Intervención General de la Seguridad Social.**

# ◆ Balance y cuenta de resultados

## Ingresos por cuotas



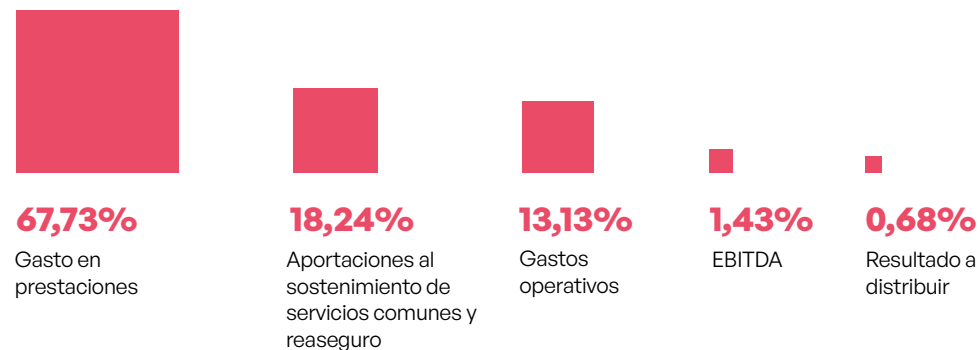
## Excedentes

Una vez dotadas las reservas, el exceso de resultado obtenido en la gestión de las prestaciones se envía a la Tesorería General de la Seguridad Social, contribuyendo así al sostenimiento del Sistema Público de Seguridad Social

# 915.783,57

El excedente generado en 2025 es de 915.783,57 euros.

## Ratio Gastos/Ingresos por cotizaciones



## Reservas

Su destino es corregir las posibles desigualdades de los resultados económicos generados entre los diferentes ejercicios, en cada una de las contingencias gestionadas.

# 2.140.270,72

RESERVA ESTABILIZACIÓN CC (5%) MIN.

Su finalidad es atender los posibles resultados negativos futuros que se produzcan en la gestión de las Contingencias Comunes.

# 432.490,14

RESERVA ESTABILIZACIÓN CATA (20%) MAX.

Su finalidad es atender los posibles resultados negativos futuros que se produzcan en la gestión de la prestación.

---

## ◆ Balance y cuenta de resultados

---

# 2.003.211,23

RESERVA ASISTENCIA SOCIAL.

Su finalidad es el pago de prestaciones de asistencia social sanitaria, como acciones de rehabilitación y de recuperación y reorientación profesional y medidas de apoyo de medios esenciales y puestos de trabajo, a favor de los trabajadores accidentados protegidos por las mismas y, en particular, para aquellos con discapacidad sobrevenida, y ayudas a sus derechohabientes, ajenas y complementarias a las incluidas en la Seguridad Social.

# 23.310.066,25

RESERVA ESTABILIZACIÓN CP (27,38%)

Su finalidad es atender los posibles resultados negativos futuros que se produzcan en la gestión de las contingencias profesionales.

# ◆ Balance y cuenta de resultados

## Balance de situación

ACTIVO	Ejercicio 2025	Reexp.Ejer.2024
<b>Activo no corriente</b>	<b>19.801.713,23</b>	<b>18.497.663,86</b>
I. Inmovilizado intangible	191.326,61	307.317,84
II. Inmovilizado material	13.398.459,28	11.898.549,15
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	6.211.745,69	6.277.540,44
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	181,65	14.256,43
<b>B) Activo corriente</b>	<b>53.428.260,43</b>	<b>50.148.578,74</b>
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00
II. Existencias	0,00	0,00
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	48.116.642,32	44.411.856,80
V. Inversiones financieras a corto plazo	122.553,06	100.256,42
VI. Ajustes por periodificación	332.676,06	212.307,97
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.856.388,99	5.424.157,55
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>73.229.973,66</b>	<b>68.646.242,60</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2025	Reexp.Ejer.2024
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>35.935.247,77</b>	<b>36.892.175,70</b>
I. Patrimonio aportado	0,00	0,00
II. Patrimonio generado	35.935.247,77	36.892.175,70
III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	0,00	0,00
<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>37.294.725,89</b>	<b>31.754.066,90</b>
I. Provisiones a corto plazo	14.375.335,32	11.150.779,27
II. Deudas a corto plazo	534.989,89	479.985,87
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	22.384.400,68	20.123.301,76
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C).....</b>	<b>73.229.973,66</b>	<b>68.646.242,60</b>

# ◆ Balance y cuenta de resultados

## Cuenta de resultados

	Ejer.2025	Ejer. 2024
<b>1. Cotizaciones sociales</b>	<b>137.180.595,24</b>	<b>126.768.837,09</b>
a) Régimen general	37.555.702,10	33.179.657,53
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	5.667.079,94	5.274.975,09
g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	93.957.813,20	88.314.204,47
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>-2.376.847,36</b>	<b>-904.568,52</b>
a) Del ejercicio	-2.376.847,36	-904.568,52
a.2) Transferencias	-2.376.847,36	-904.568,52
<b>3. Prestaciones de servicios</b>	<b>721.189,00</b>	<b>557.389,40</b>
<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>10.432.892,26</b>	<b>10.932.863,25</b>
a) Arrendamientos	0,00	184,78
b) Otros ingresos	170.344,98	86.894,41
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	341.711,89	443.734,06
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	9.920.835,39	10.402.050,00
<b>6. Excesos de provisiones</b>	<b>90.967,11</b>	<b>62.632,14</b>
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>146.048.796,25</b>	<b>137.417.153,36</b>
<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-82.293.986,05</b>	<b>-74.106.473,38</b>
b) Incapacidad temporal	-70.502.972,06	-62.461.100,37
c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones	-10.175.744,42	-8.396.115,23
e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-1.139.863,91	-1.578.969,59
f) Prestaciones sociales	-165.202,06	-86.094,41
g) Prótesis y vehículos para inválidos	-63.107,67	-57.465,42
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-304.575,87	-307.427,03
i) Otras prestaciones	57.479,94	-1.219.301,33
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-10.422.351,82</b>	<b>-9.862.959,01</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-7.403.321,41	-7.121.982,94
b) Cargas sociales	-3.019.030,41	-2.740.976,07
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-31.701.238,97</b>	<b>-31.945.326,74</b>
a) Transferencias	-25.051.655,45	-23.761.699,15
b) Subvenciones	-6.649.583,52	-8.183.627,59

# ◆ Balance y cuenta de resultados

## Cuenta de resultados

	Ejer.2025	Ejer. 2024
<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-5.993.574,62</b>	<b>-5.424.037,53</b>
a) Compras y consumos	-5.993.574,62	-5.424.037,53
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-15.051.373,80</b>	<b>-13.420.607,06</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-1.600.282,56	-1.596.781,88
b) Tributos	-9.404,06	-9.091,65
d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-450.578,25	-684.816,50
e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-1.424.170,44	-1.090.969,72
f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-11.566.938,49	-10.038.947,31
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-625.064,39</b>	<b>-605.511,71</b>
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-146.087.589,65</b>	<b>-135.364.915,43</b>
<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-38.793,40</b>	<b>2.052.237,93</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-6.057,61</b>	<b>-39.913,27</b>
b) Bajas y enajenaciones	-6.057,61	-39.913,27
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>169.052,08</b>	<b>167.071,75</b>
a) Ingresos	179.052,08	167.071,75
b) Gastos	-10.000,00	0,00
<b>II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>124.201,07</b>	<b>2.179.396,41</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>155.254,43</b>	<b>248.336,22</b>
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	155.254,43	248.336,22
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-1.086,33</b>	<b>-114.193,02</b>
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>19. Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>154.168,10</b>	<b>134.143,20</b>
<b>IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>278.369,17</b>	<b>2.313.539,61</b>
± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		397.497,36
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>2.711.036,97</b>

# ◆ Balance y cuenta de resultados

## Sostenibilidad Reservas y liquidez

Los resultados obtenidos por Mutua Navarra en la gestión de la Contingencia Profesional están permitiendo compensar parte del déficit producido en la Contingencia Común.

# 49,07%

El Patrimonio Neto de Mutua Navarra representa el 49,07% del Balance. En cuanto a la situación financiera de Mutua Navarra, las ratios de liquidez inmediata y de liquidez general son el 13,02% y el 143,26% respectivamente.

## Ejecución del presupuesto

La gestión presupuestaria en Mutua Navarra se lleva a cabo de forma rigurosa con el objetivo de asegurar que se dispone del presupuesto necesario para el funcionamiento de la entidad.



**89,74**

Grado de ejecución del presupuesto de gastos, porcentaje que asciende al 96,83% para las operaciones corrientes (capítulos 1 a 6).

# 2.015.040,90€

Presupuesto destinado a inversiones en el ejercicio 2025.

## Contratos adjudicados

Toda la actividad de contratación de Mutua Navarra está sujeta a la Ley de Contratos del Sector Público.

# 14,60 millones

Durante el ejercicio 2025 se han formalizado contratos por importe de 14,60 millones de euros. Los principales procedimientos de adjudicación han sido el procedimiento abierto con un 85,96%, y los sistemas dinámicos de adquisición con un 8,72%.

# 7,76 días

En el ámbito de los pagos a proveedores el periodo medio de pago de Mutua Navarra es de 7,76 días, muy inferior a los 30 días establecidos por la normativa de aplicación.

04

---

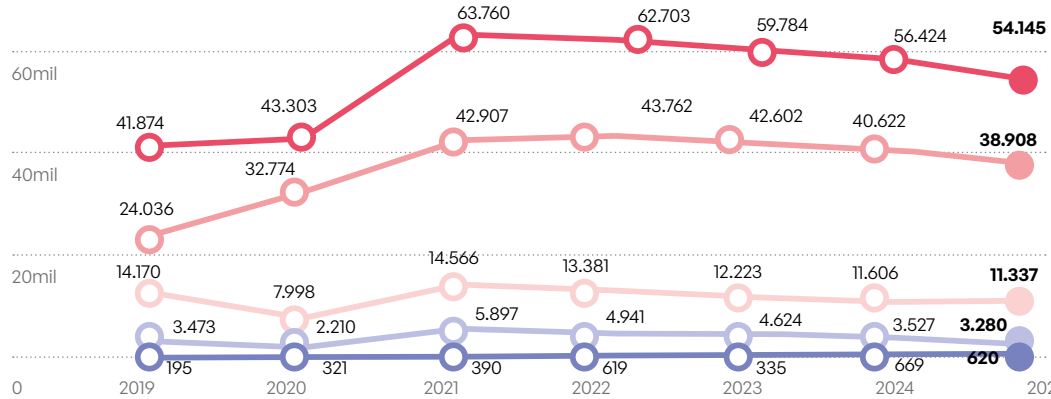
La objetivación de datos, la medición, la evidencia científica y el seguimiento de estrictos protocolos médicos son la base de nuestro trabajo. Todo llevado a cabo por profesionales sanitarios que trabajan en las mejores instalaciones con el fin de ofrecer la mejor Calidad Asistencial a nuestras personas asociadas y pacientes.

# Asistencia médica

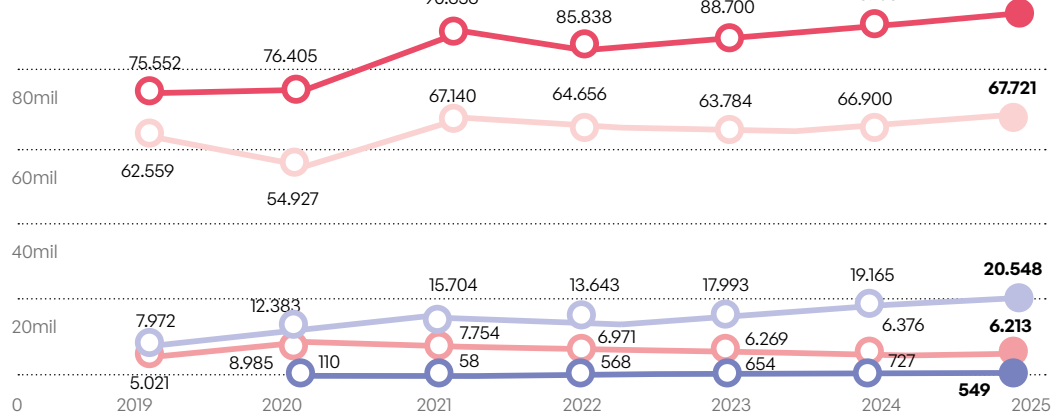
## Actuaciones en Contingencia Común y en Contingencia Profesional

— Total — Telefónica — Presencial — Gestión externa — Videoconsulta

### Contingencia Común



### Contingencia Profesional



## Porcentaje de actuaciones sanitarias presenciales

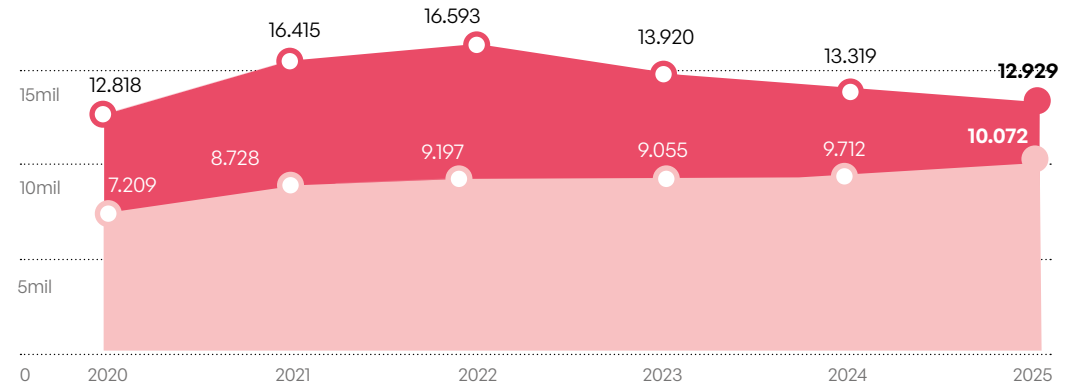


**82,27%**  
Accidentes de trabajo y enfermedad profesional

**17,73%**  
Enfermedad común y accidente no laboral

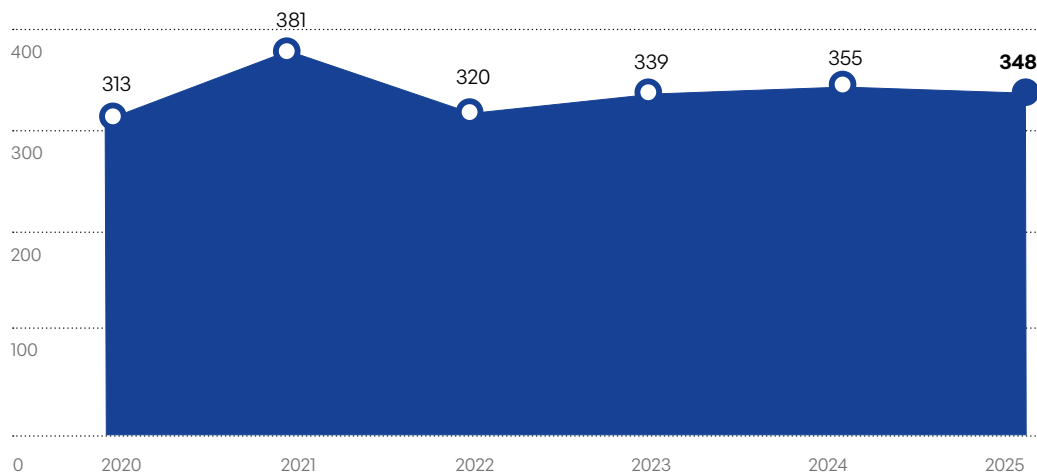
## Pacientes atendidos

— Contingencia Común — Contingencia Profesional

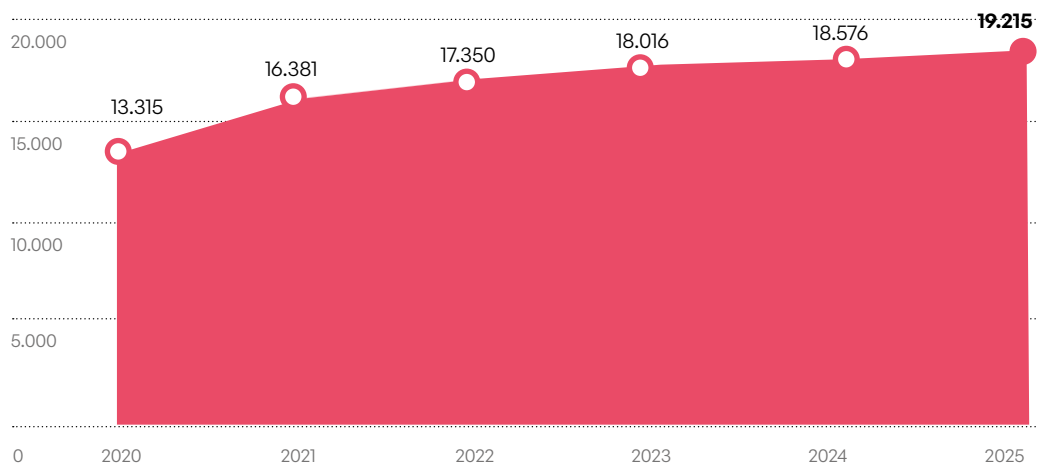


# Asistencia médica

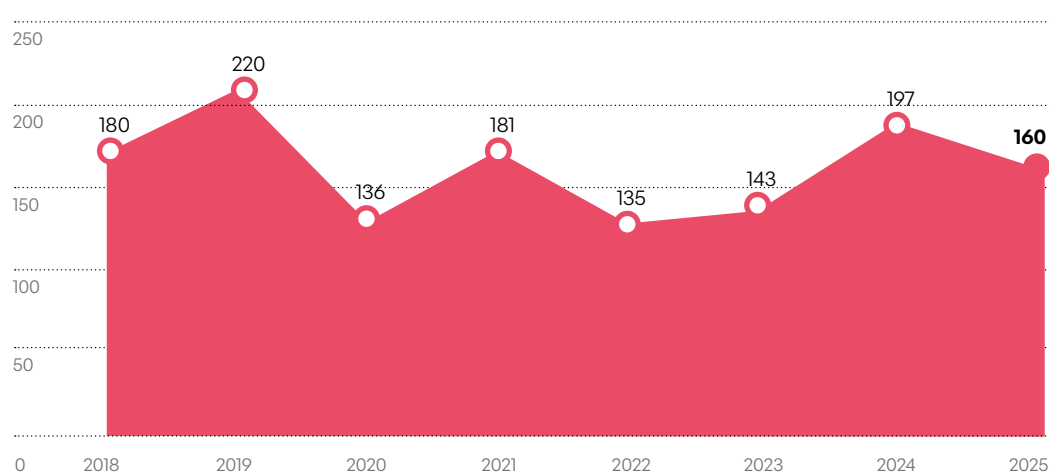
## Intervenciones quirúrgicas



## Asistencia en enfermería



## Evolución del nº de enfermedades profesionales



## Nueva estructura asistencial en 6 subprocesos

Con el objetivo de mejorar la eficiencia, la claridad y la coherencia del modelo asistencial, se ha definido una nueva estructura organizada en seis subprocesos claramente identificados. Este nuevo enfoque supone un avance respecto al modelo anterior, permitiendo una visión más ordenada, integrada y centrada en resultados. En el núcleo de esta estructura se sitúa la recuperación del paciente, eje principal sobre el que se articula toda la actividad asistencial.

Alrededor de este objetivo se organizan el resto de subprocesos, concebidos para acompañar, apoyar y garantizar que dicha recuperación se produzca de la forma más eficaz posible: la primera actuación en la atención asistencial, la gestión de los recursos asistenciales, la atención al paciente, la calidad asistencial y la coordinación con las empresas. Todos ellos funcionan de manera alineada, conformando un sistema integrado que refuerza la calidad de la atención y sitúa al paciente en el centro, asegurando una recuperación óptima y una experiencia asistencial mejorada.

## Asistencia médica

### Puesta en marcha de la estructura asistencial por células

Mutua Navarra ha consolidado la implantación de su nuevo modelo de atención sanitaria basado en las células asistenciales en el proceso de recuperación del paciente. Una estructura organizativa que ya forma parte del día a día en todas sus sedes. Se trata de un modelo consolidado que pone en el centro al paciente y articula el trabajo coordinado de los distintos profesionales que intervienen en su proceso de recuperación.

Este sistema rompe con una atención fragmentada y avanza hacia un enfoque compartido, en el que los pacientes dejan de depender de un único profesional para pasar a ser acompañados por un equipo asistencial coordinado, que actúa de forma conjunta y alineada según sus necesidades en cada momento del proceso.

Las células asistenciales favorecen una visión global y personalizada de la atención y refuerzan la corresponsabilidad en los resultados en salud. Cada profesional aporta su conocimiento y experiencia en el momento necesario, con un objetivo común: ofrecer la mejor atención posible y facilitar una recuperación eficaz y segura.

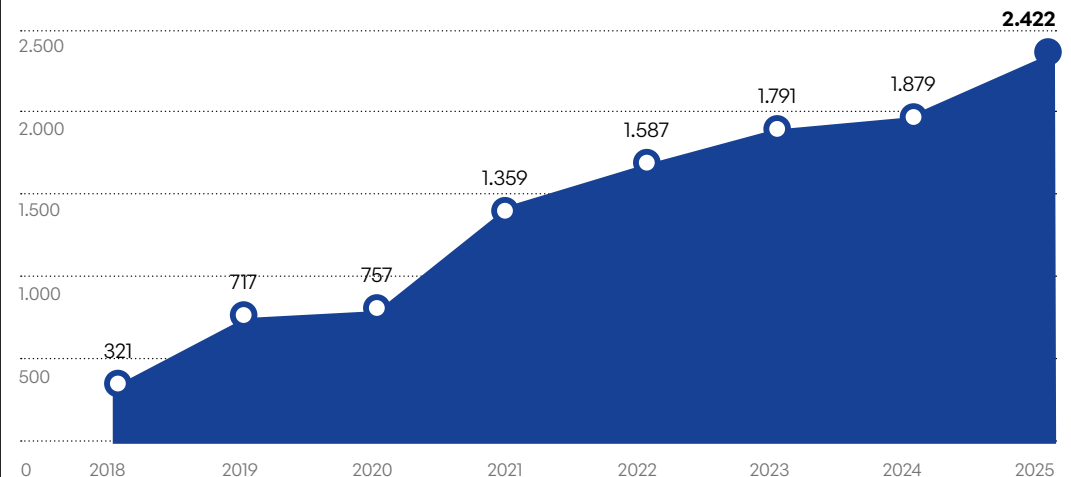
### Participación activa en foros de referencia del sector sanitario

A lo largo del último año, Mutua Navarra ha impulsado y tomado parte en distintos congresos y encuentros profesionales vinculados al ámbito sanitario y la calidad asistencial, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Estas iniciativas han servido como espacios de análisis y actualización en torno a diferentes áreas de la salud, favoreciendo el intercambio de conocimiento y experiencias entre profesionales. En ellas se han abordado cuestiones relacionadas con la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la recuperación de diversas patologías. La implicación en este tipo de foros refleja la apuesta de Mutua Navarra por la excelencia asistencial, la innovación continua y el desarrollo de una atención centrada en las personas.

## Otras especialidades

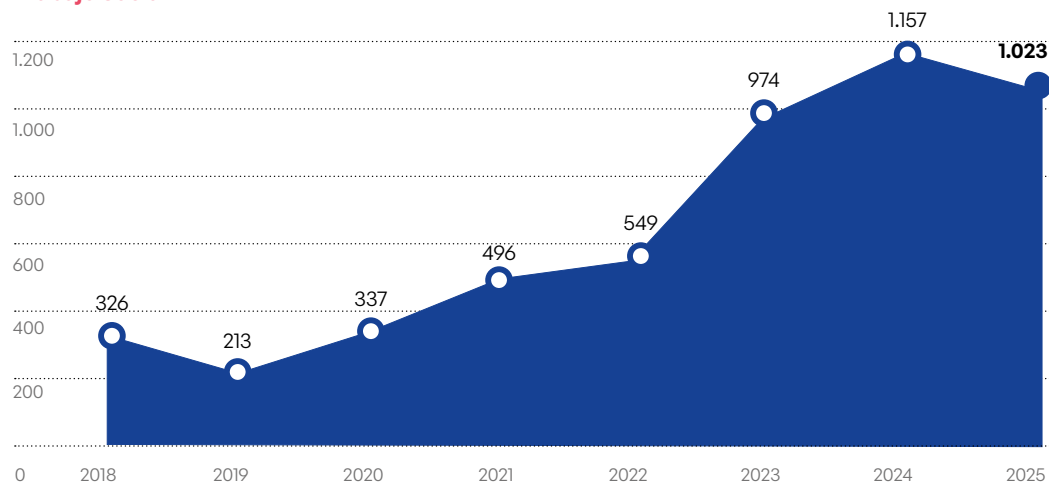
### Psicología



En Mutua Navarra seguimos apostando firmemente por ofrecer la mejor calidad asistencial a todos nuestros pacientes. Entendemos esta atención como un cuidado integral en el que la persona es atendida tanto físicamente como psicológicamente. Muestra de ello es la evolución ascendente del número de consultas psicológicas realizadas en los últimos ocho años.

# ◆ Otras especialidades

## Trabajo social



En Mutua Navarra, la atención prestada por la Trabajadora Social forma parte fundamental de nuestra calidad asistencial. El mantenimiento de un alto nivel de actividad en consultas y trámites durante los últimos ocho años, evidencia la solidez y continuidad de este servicio esencial para el acompañamiento social de las personas atendidas.

1. Apoyo y acompañamiento a las personas trabajadoras ingresadas en un centro hospitalario.
2. Gestión administrativa para todos los trámites de repatriación en caso de accidente en un país que no es el de residencia de la persona trabajadora.
3. Seguimiento de los casos graves tanto para apoyo a la parte empresarial como familiar.
4. Gestión de las prestaciones especiales.
5. Gestión de la prestación de cuidado de hijos menores; en coordinación con el Área de Prestaciones.
6. Discapacidad, accesibilidad universal e inclusión social.
7. Gestión de pacientes crónicos y fallecimientos.
8. Gestión de incapacidades y secuelas en colaboración con el Área de Prestaciones.

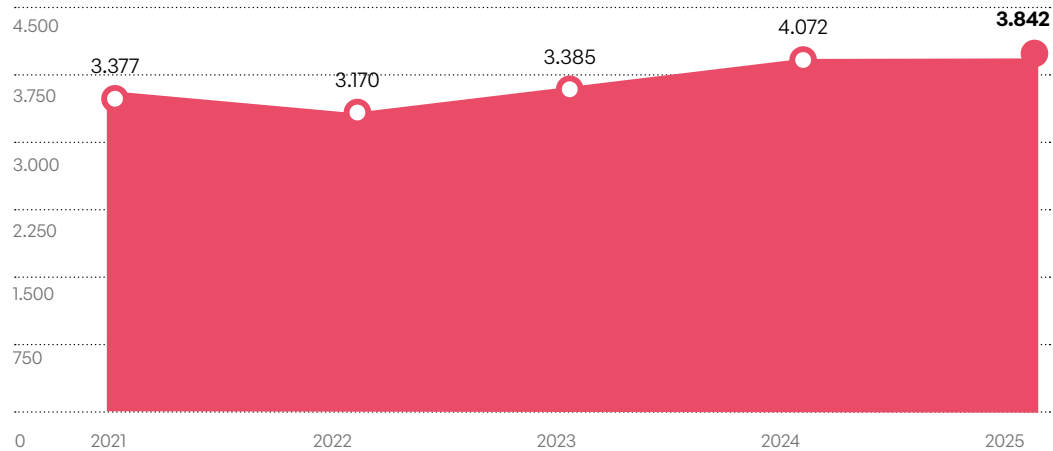
## Compromiso social: prestaciones especiales

Se trata de un recurso económico para las personas trabajadoras que sufren secuelas graves o se encuentran en una situación de necesidad concreta como consecuencia de un accidente de trabajo.

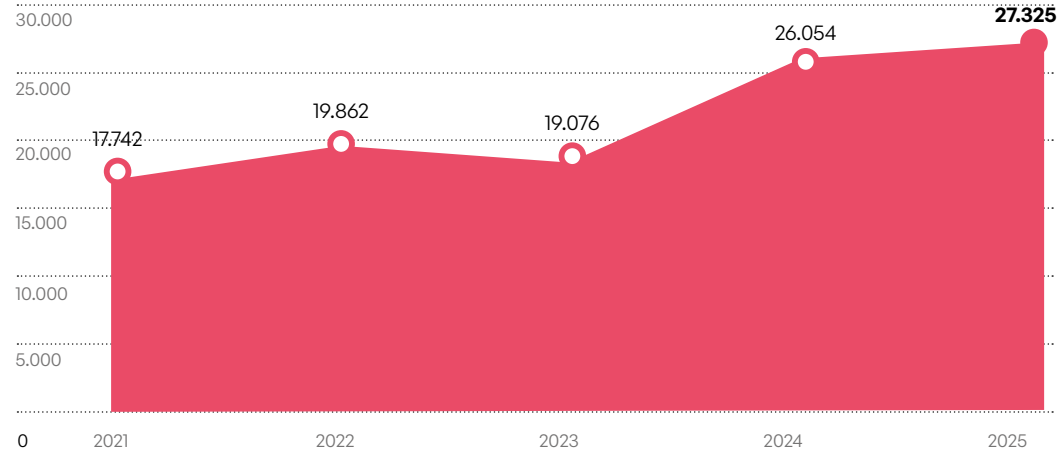
TOTAL	165.202,06 €
Suministro de prótesis	25.737,73 €
Gastos de sepelio	20.857,38 €
Dietas, desplazamientos y alojamiento	48.203,82 €
Adecuación de vivienda	50.501,13 €
Adaptación de vehículo	18.450,00 €
Formación	1.452,00 €

# Radiodiagnóstico

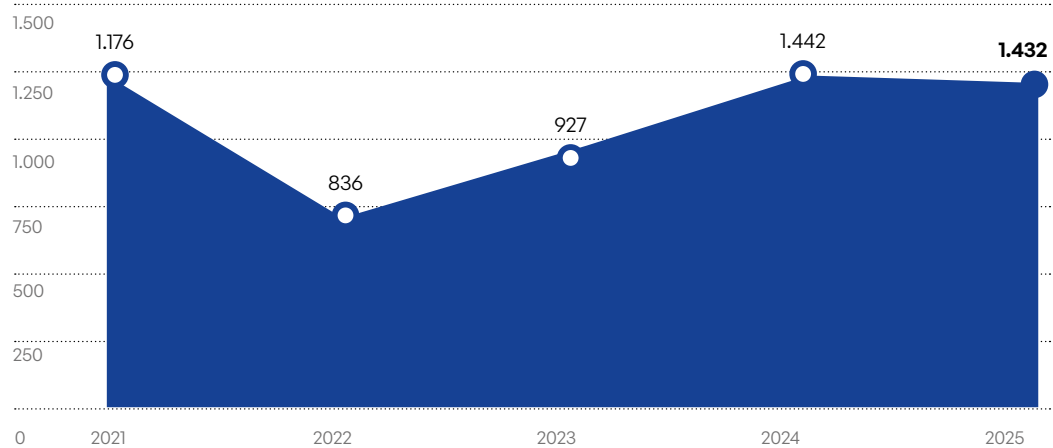
## Resonancias realizadas



## Pruebas de rayos X



## Ecografías realizadas



# Rehabilitación

## Modernización del laboratorio de biomecánica

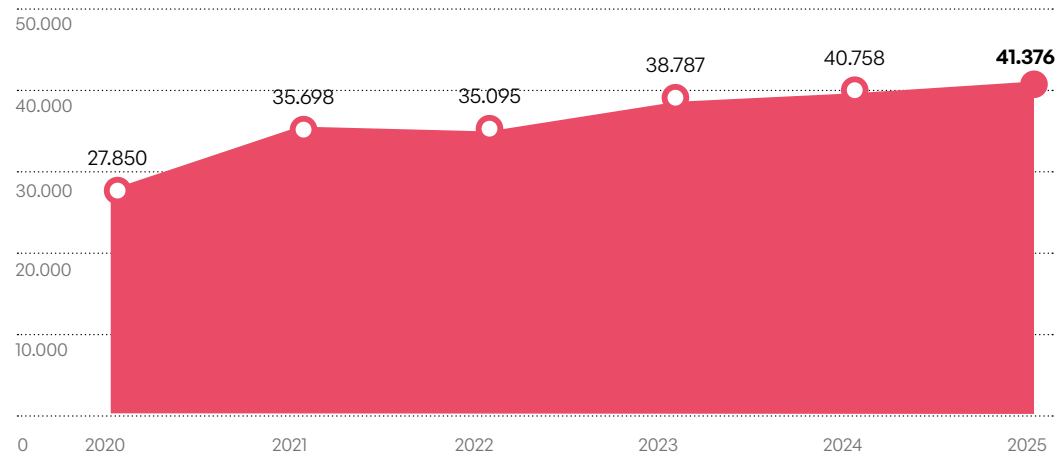
Mutua Navarra ha dado un paso adelante en la mejora de sus capacidades asistenciales con la modernización del laboratorio de biomecánica. En 2025, se ha llevado a cabo la inversión en la renovación de los sistemas de fotogrametría por tecnología avanzada desarrollada por el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV).

Una renovación que permite mejorar la precisión en el análisis del movimiento y optimizar los procesos de valoración y seguimiento de los pacientes, contribuyendo a una rehabilitación más eficaz.

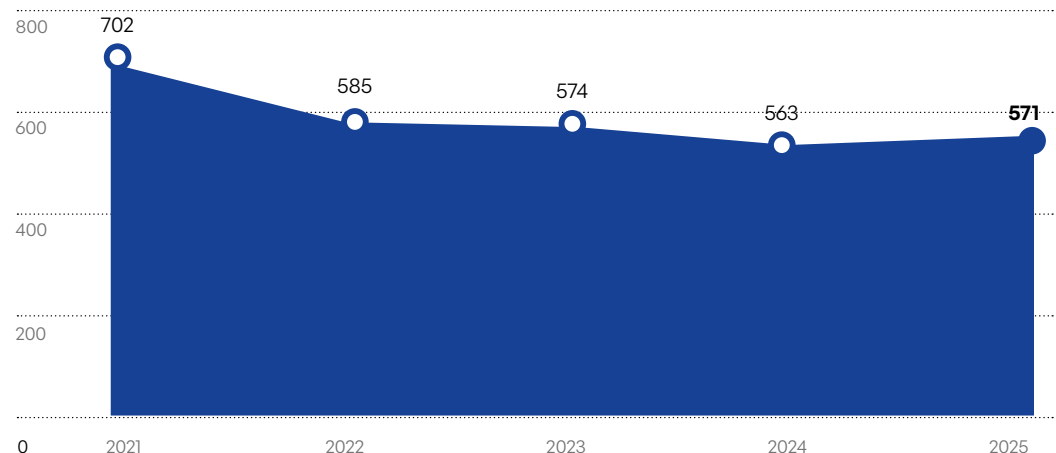
Asimismo, durante el año 2025, se pusieron en marcha unas nuevas plataformas dinamométricas, lo que ha permitido realizar mediciones de determinados protocolos que requieren la combinación de ambos sistemas, fotogrametría y plataformas, con el fin de obtener una información más completa y precisa.

Se trata de una firme apuesta por la innovación y la tecnología de vanguardia, que refuerza el compromiso de Mutua Navarra con la excelencia asistencial y la mejora continua de sus servicios.

## Sesiones de rehabilitación



## Sesiones de valoraciones funcionales



# Rehabilitación

## Procesos CP con rehabilitación sobre el resto de procesos de CP



## Procesos que realizaron rehabilitación por contingencia



---

Absentismo

05

---

**En Mutua Navarra trabajamos de forma continua para apoyar a nuestras empresas asociadas en la reducción del absentismo y la siniestralidad laboral. Para ello, llevamos a cabo análisis detallados que nos permiten comprender la realidad de cada organización y definir estrategias de actuación adaptadas a sus necesidades.**

# ◆ Absentismo

## Planes de absentismo para empresas asociadas a Mutua Navarra

El absentismo laboral responde a múltiples factores y presenta características distintas en cada empresa. Por este motivo, desde Mutua Navarra fomentamos que nuestras empresas asociadas realicen sus propios diagnósticos, acompañándolas durante todo el proceso. Se trata de identificar causas específicas, segmentar correctamente los datos disponibles y, a partir de ese análisis, definir medidas concretas de mejora.

Ofrecemos asesoramiento especializado, especialmente en la gestión de la incapacidad temporal, analizando indicadores clave como la incidencia, el volumen de procesos, su duración y el impacto en jornadas perdidas. A partir de esta información, desarrollamos planes de acción personalizados orientados a reducir la incidencia y mejorar los resultados.

Además, abordamos otros aspectos que influyen en el absentismo, como el liderazgo, el papel de los mandos intermedios, la cultura organizativa o los valores corporativos, promoviendo al mismo tiempo iniciativas de prevención y promoción de la salud en el entorno laboral.

## Barómetro de absentismo

Mutua Navarra colabora activamente con sus empresas asociadas en el análisis y reducción del absentismo. En este marco, elaboramos anualmente el Barómetro de Absentismo, cuyo objetivo es examinar los procesos de baja, tanto por contingencias profesionales como comunes, de las personas trabajadoras vinculadas a nuestras empresas.

En 2025 se han desarrollado dos ediciones del barómetro —correspondientes al primer y segundo semestre— con el fin de ofrecer un seguimiento más cercano y actualizado de la evolución del absentismo y facilitar una toma de decisiones más ágil y ajustada a la realidad de cada momento.

Estos estudios reúnen información de más de 6.000 compañías y aproximadamente 127.000 personas trabajadoras, lo que representa cerca del 40 % de la población trabajadora de la Comunidad Foral. Gracias a estos análisis, obtenemos una visión global que permite identificar tendencias y definir nuevas líneas de actuación dirigidas a mejorar la salud laboral y reducir la siniestralidad.

Los resultados de estos estudios se difunden a través de distintos espacios de divulgación y encuentro profesional, como los Foros de Absentismo celebrados en Pamplona y Tudela, así como en entidades de referencia como la Cámara de Comercio o la Fundación Industrial de Navarra, entre otras.

Si deseas consultar los informes completos, puedes acceder a ellos a través de nuestra página web.

# Contingencia Profesional

## Absentismo laboral

47,07

Índice de incidencia.

2,20

Jornadas perdidas por la persona trabajadora.

## Distribución por edad



26,45%  
16-34 años

24,63%  
35-45

29,32%  
46-55

19,60%  
55 o más

## Distribución por género



67,32%  
Hombres

32,68%  
Mujeres

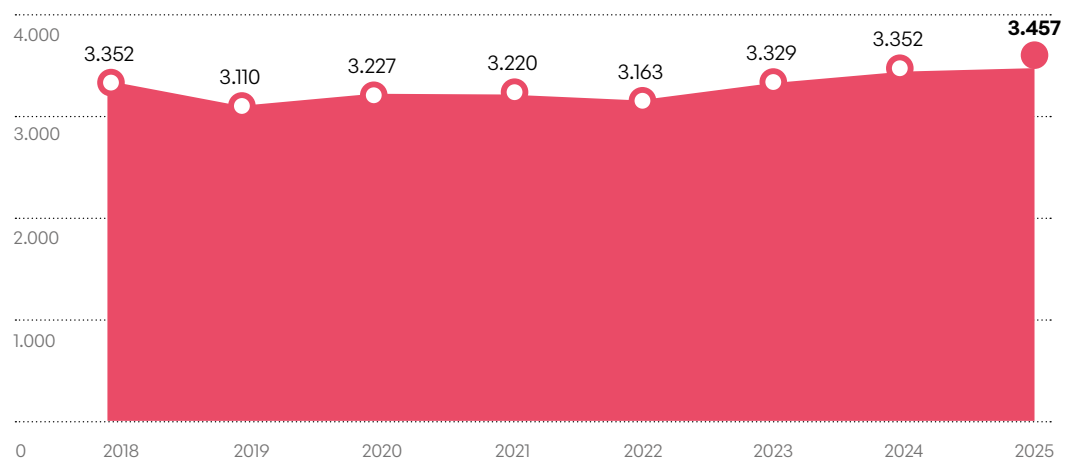
## Distribución por régimen



92,07%  
Régimen general

7,93%  
Personas autónomas

## Empresas sin accidentes

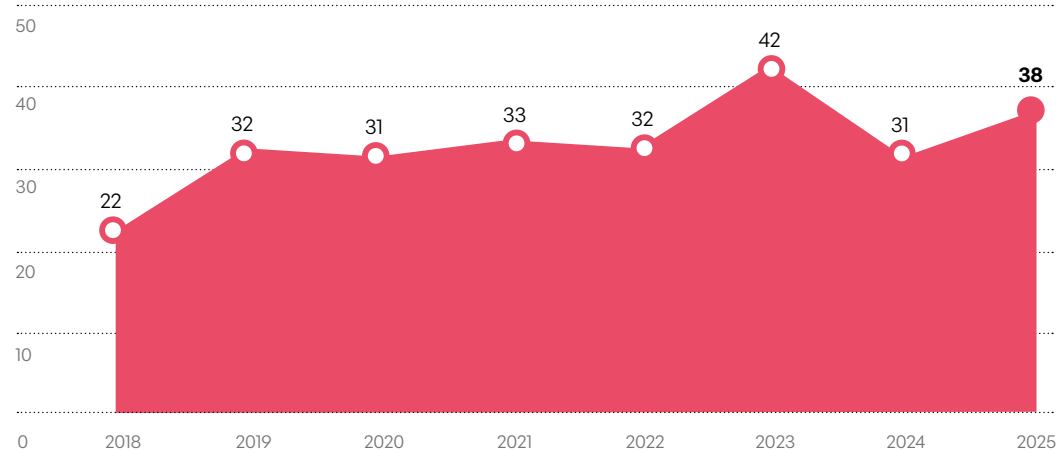


# Contingencia Profesional

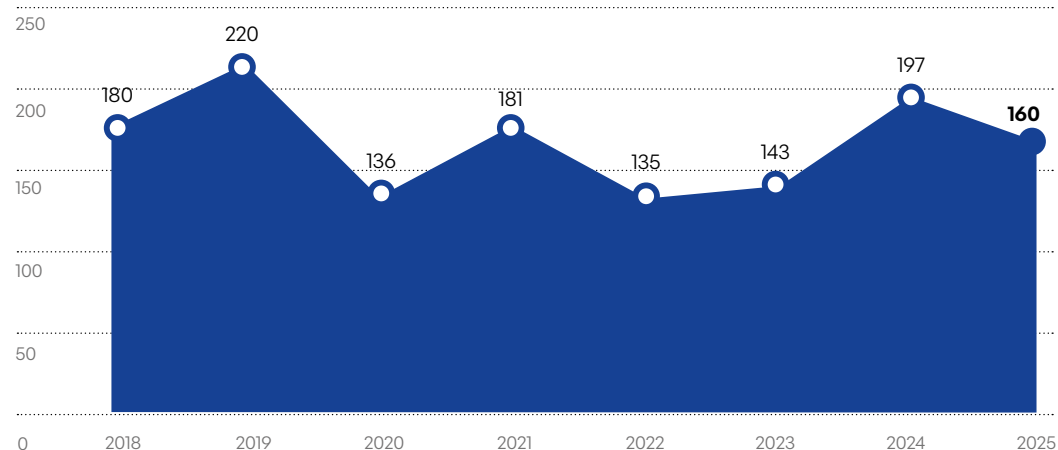
## Siniestralidad

Industria manufacturera	3.934
Act. Sanitarias y de S.Sociales	1.601
Adm. Publ. Defensa y SS obligatoria	938
Comercio	718
Construcción	883
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	394
Hostelería	355
Actividades artísticas	243
Educación	478
Transporte	277
Administración	166
Suministro y saneamiento	118
Industrias extractivas	8
Información y comunicaciones	46
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	24
Actividades financieras y de seguros	19
Actividades profesionales, científicas y técnicas	141
Otras	217

## Accidentes graves



## Evolución del número de enfermedades profesionales



# Contingencia Común

## Absentismo laboral

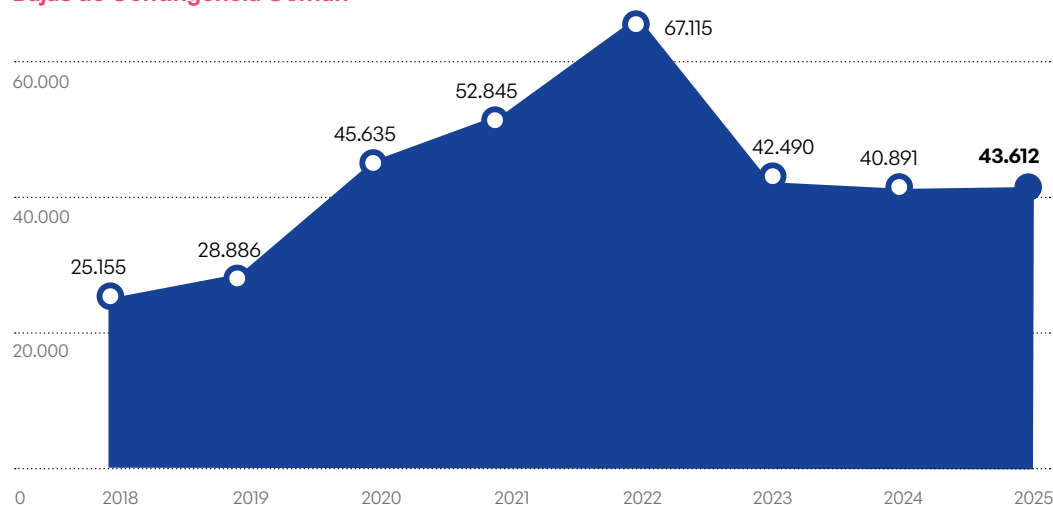
554,43

Índice de incidencia.

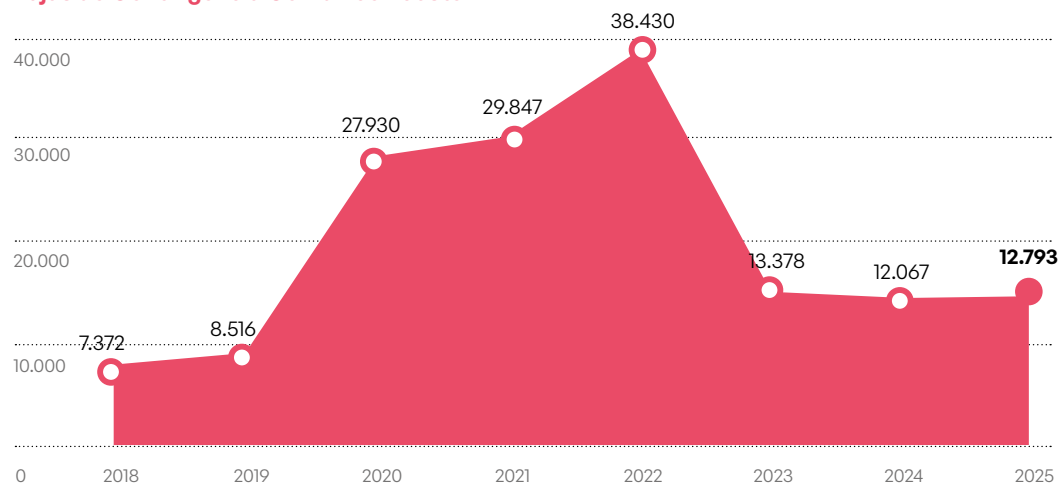
17,34

Jornadas perdidas por la persona trabajadora.

## Bajas de Contingencia Común



## Bajas de Contingencia Común con coste



## Bajas laborales por Contingencia Común

BAJA	%	BAJA	%
Enfermedades del aparato respiratorio	18,05	Enfermedades del sistema circulatorio	1,09
Enfermedades del sistema osteo-mioarticular y tejido conectivo	16,99	Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1,03
Enfermedades infecciosas y parasitarias	10,49	Enfermedades endocrinas, de la nutrición y metabólicas y trastornos de la inmunidad	0,32
Síntomas, signos y estados mas definidos	22,62	Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,06
Lesiones y envenenamiento	5,66	Anomalías congénitas	0,02
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	6,86		
Enfermedades del aparato digestivo	5,68		
Trastornos mentales	6,13		
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	1,41		
Enfermedades del aparato genitourinario	2,48		
Neoplasias	1,11		

06

---

**Mutua Navarra continúa un año más siendo la mutua preferida por cientos de empresas, grandes, medianas o pequeñas. Todas ellas siguen confiando la salud laboral de sus personas trabajadoras, así como también lo hacen miles de autónomos y autónomas.**

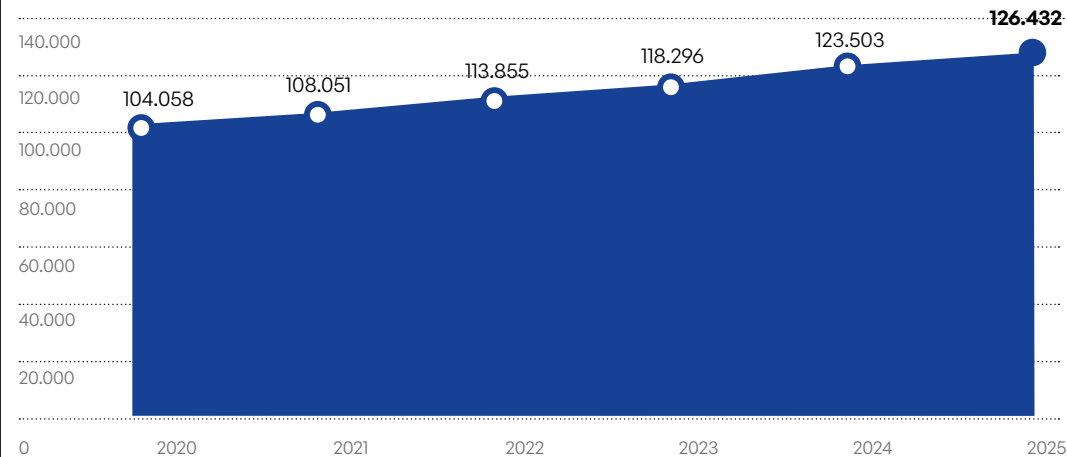
## Cuota de mercado

**39,70%**

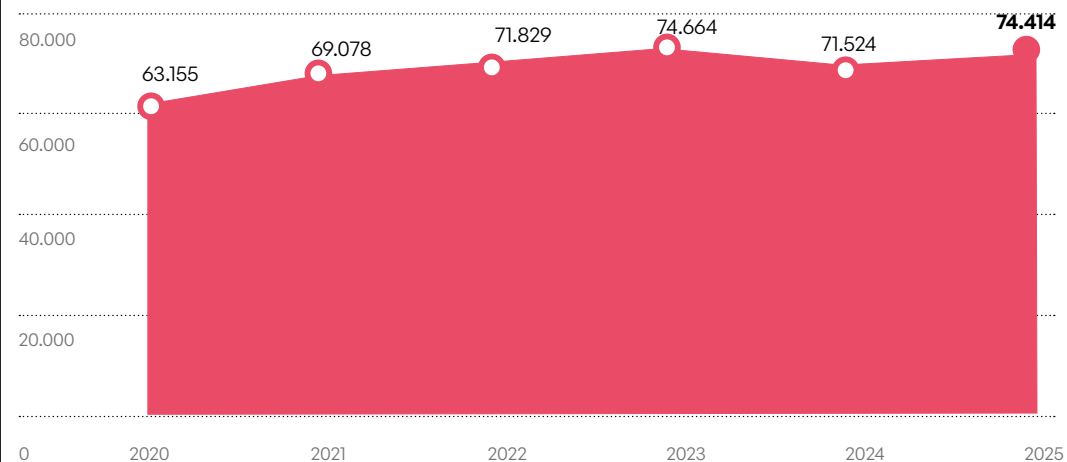
Cuota de mercado de Mutua Navarra

**60,30%**  
Otras mutuas

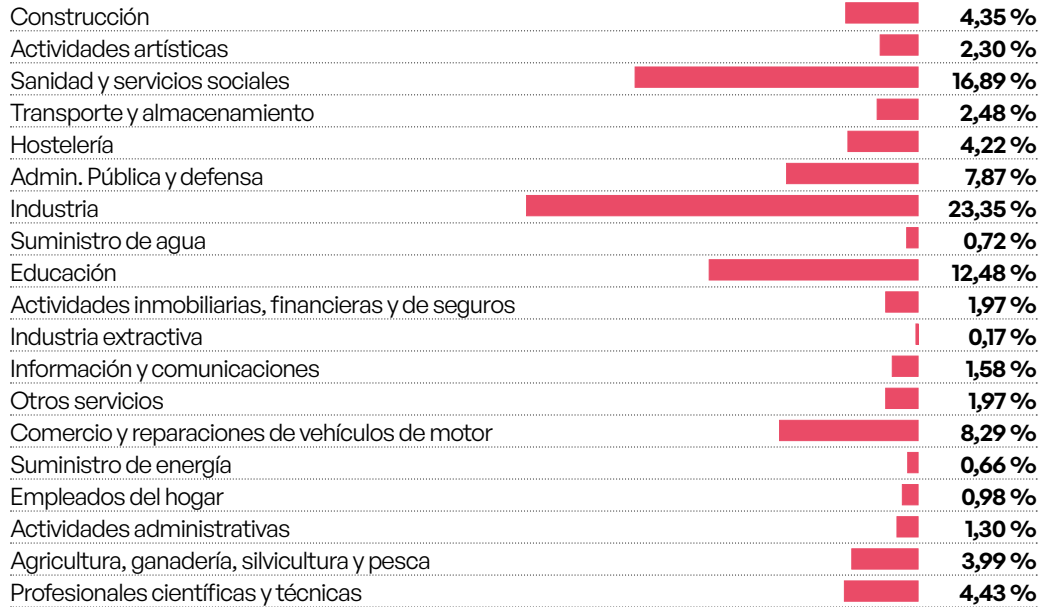
## Personas trabajadoras afiliadas por contingencia profesional



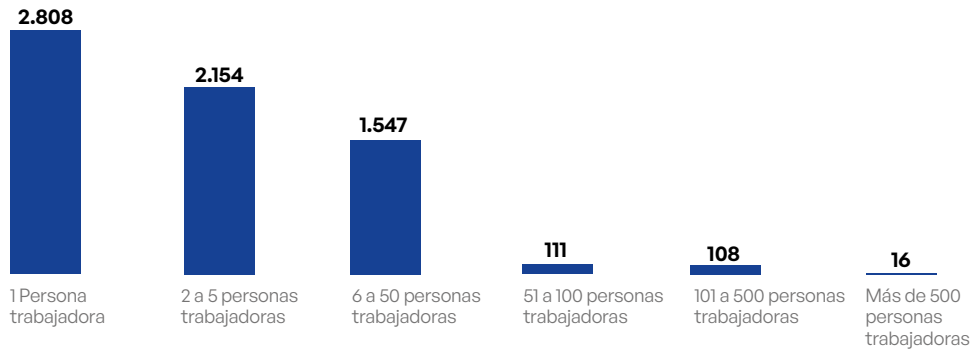
## Personas trabajadoras afiliadas por contingencia común



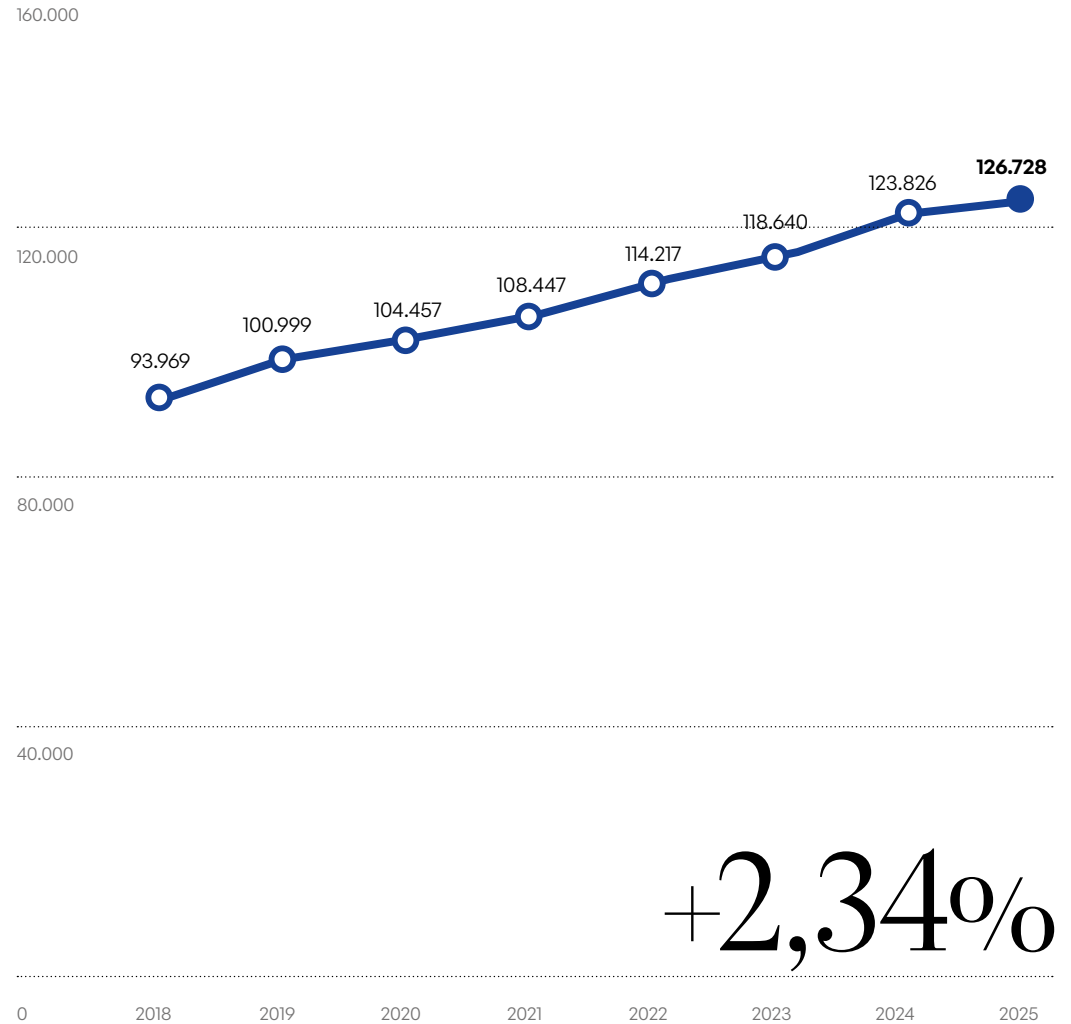
## Personas trabajadoras afiliadas por sectores



## Empresas afiliadas según su número de personas trabajadoras (según su tamaño)

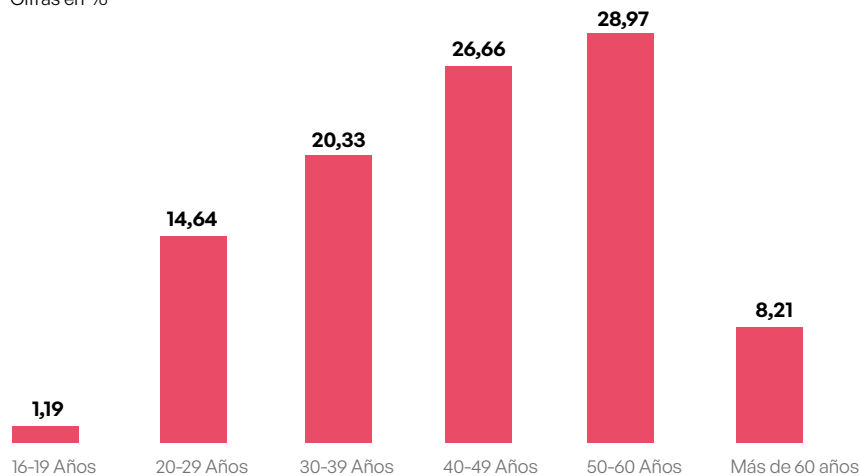


## Población protegida total

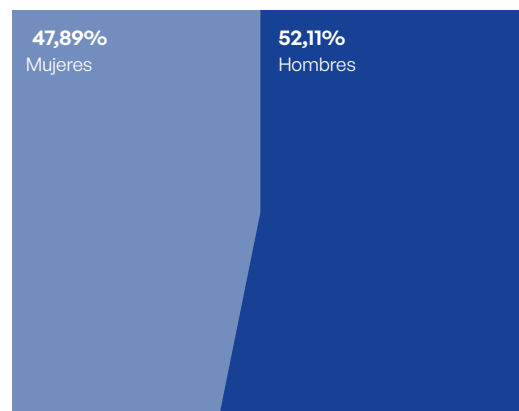


## Personas trabajadoras por tramos de edad

Cifras en %



## Personas trabajadoras según su género



## Personas autónomas protegidas en Navarra

# 16.813

Personas autónomas protegidas en Navarra en 2025.

# ◆ Prestaciones

## Gastos en prestaciones

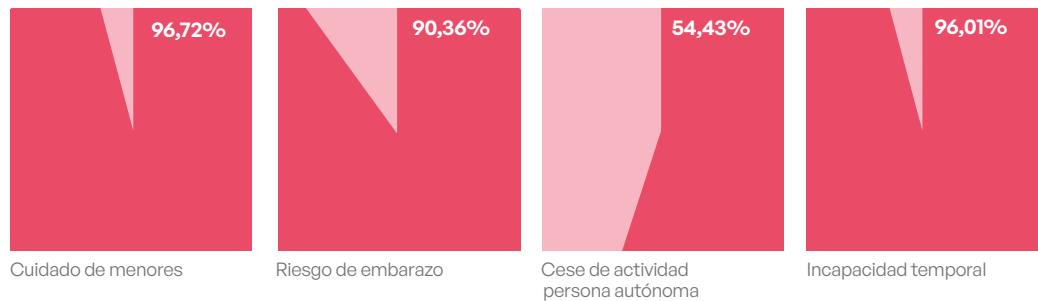
Incapacidad temporal contingencia profesional	16.216.160,25
Riesgo de embarazo	7.248.456,14
Invalidez, muerte y supervivencia	8.259.993,71
Cuidado de menores enfermos	2.927.288,28
Incapacidad temporal contingencia común	54.292.928,66
Cese de actividad auto.	669.046,79
Cuotas autónomos por IT 60 días	1.675.125,74

# 91.288.999,57

Euros en total en gastos de prestaciones.

## Prestaciones concedidas

■ Concedidas ■ No concedidas



## Prestaciones complementarias: compromiso social

Suministro de prótesis	25.737,73 €
Formación	1.452,00 €
Gastos de sepelio	20.857,38 €
Dietas, desplazamientos y alojamiento	48.203,82 €
Adecuación de vivienda	50.501,13 €
Adaptación de vehículo	18.450,00 €

# 165.202,06

Euros en total en prestaciones complementarias.

## Última fase de la revisión de prestaciones por cese de actividad de personas trabajadoras autónomas (CATA)

Durante 2025, Mutua Navarra ha continuado con la revisión de las Prestaciones Extraordinarias de Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, abordando la revisión de las prestaciones reguladas en el Real Decreto-ley 30/2020, 2/2021, 11/2021 y 18/2021.

Estas ayudas, concedidas entre marzo de 2020 y febrero de 2022 para hacer frente a la crisis de la COVID-19, fueron reconocidas inicialmente de forma provisional. En cumplimiento de la normativa, se ha continuado con la revisión de los reconocimientos provisionales, alcanzando en 2025 la revisión de 2.775 expedientes.

Después de más de 2 años, en 2025 este proceso ha quedado prácticamente finalizado, reflejando el compromiso de Mutua Navarra con una gestión rigurosa, transparente y acorde a la normativa vigente.

## ◆ Prestaciones

### Implantación de un sistema de validación automática de cuentas bancarias en solicitudes de prestaciones

En 2025, Mutua implantó un nuevo sistema de validación automática de cuentas bancarias para las personas solicitantes de prestaciones, eliminando la necesidad de presentar documentación acreditativa del IBAN. Hasta ese momento, se requería la entrega de un justificante bancario que certificara la titularidad de la cuenta, lo que generaba cargas administrativas adicionales y dudas sobre la validez de los documentos aportados.

Con la puesta en marcha de este sistema, basta con que la persona solicitante indique su número de cuenta en la solicitud, realizándose la verificación de forma automática a través de servicios web con entidades bancarias. Esta mejora ha permitido reducir la documentación requerida, simplificar el proceso de solicitud y mejorar la experiencia de las personas usuarias, incrementando su satisfacción y la agilidad en la tramitación.

### Implantación de la nueva funcionalidad de pago directo en la oficina virtual 'TuMutua'

En 2025, Mutua Navarra ha desplegado y puesto en funcionamiento la nueva funcionalidad de solicitud de pago directo para personas trabajadoras autónomas en su oficina virtual, 'TuMutua', reafirmando su compromiso con la mejora continua y la agilización de los procesos.

Esta herramienta, dirigida especialmente a asesorías, supone un avance significativo en los servicios ofrecidos, al permitir una tramitación más ágil, sencilla e intuitiva. Gracias a su diseño en pocos pasos y a la incorporación de datos precargados, facilita de forma notable la inclusión de la información y documentación necesaria, mejorando tanto la experiencia de uso como la eficiencia en la gestión interna mediante la automatización de procesos.

## ◆ Imagen corporativa, web pública y presencia en medios online

### Renovación de la identidad corporativa

En el marco de su 120 aniversario, Mutua Navarra ha llevado a cabo un proceso integral de actualización de su imagen corporativa, alineado también con la conmemoración del 25 aniversario de las sedes de Estella y Tudela. Este hito ha supuesto una oportunidad para reforzar la identidad de la organización, proyectando una imagen más actual, coherente y alineada con su evolución.

La renovación ha abarcado tanto el ámbito físico como el digital. En el plano exterior, se ha acometido la actualización de fachadas, señalética y elementos visuales corporativos, así como la adaptación de todo el material fungible, garantizando una aplicación homogénea de la nueva identidad en todos los puntos de contacto.

En paralelo, se ha impulsado una completa transformación digital de la marca, con la actualización de la página web, la revisión de firmas corporativas y la adaptación de distintos soportes digitales, mejorando la experiencia de la persona usuaria y reforzando la coherencia visual en los entornos online.

Este proceso no solo responde a una evolución estética, sino también a la voluntad de Mutua Navarra de seguir avanzando como una organización moderna, cercana y orientada al futuro, manteniendo al mismo tiempo los valores y la esencia que han definido su trayectoria durante más de un siglo.

# ◆ Imagen corporativa, web pública y presencia en medios online

## Lanzamiento del nuevo portal de prevención

En línea con el compromiso de Mutua Navarra con la promoción de entornos de trabajo seguros y saludables, durante 2025 se ha llevado a cabo el lanzamiento del nuevo portal de Prevención de Riesgos Laborales (PRL).

Este nuevo espacio digital, integrado en la web corporativa de Mutua Navarra, ha sido diseñado con el objetivo de mejorar la accesibilidad a los recursos de prevención, así como facilitar a las empresas y personas trabajadoras información actualizada y herramientas útiles para la gestión preventiva.

El portal ofrece contenidos de valor, entre los que destacan:

- Información actualizada sobre normativa y procedimientos en materia de prevención de riesgos laborales.
- Actividades orientadas a la sensibilización y formación de las plantillas en prevención.
- Campañas específicas y servicios de asesoramiento técnico en PRL.
- Acceso a herramientas digitales que facilitan la gestión preventiva, como Prevención10 y Vision Zero.

Con esta iniciativa, Mutua Navarra refuerza su apuesta por la prevención como eje estratégico, impulsando la cultura de la seguridad y contribuyendo a la mejora continua de las condiciones de trabajo.

## Redes sociales y web: transparencia

En Mutua Navarra realizamos una fuerte apuesta por la transparencia. Motivo por el cuál, a lo largo del 2025, hemos tenido una presencia muy activa en las redes sociales con el fin de estar en contacto con todas nuestras personas afiliadas y la sociedad en la que operamos.

# 3.936

Seguidores en LinkedIn. Mantenemos un significativo crecimiento en esta red social, un 29,44% más que en 2024.

# 244.811

Visitas en la web. En 2025 la web corporativa de Mutua Navarra continuó consolidándose, un año más, como uno de los principales canales de comunicación. Se realizó un cambio de imagen corporativa, mejoras en formato responsive (móvil) y actualizaciones diarias con el fin de ofrecer la información más reciente.

# 1.617

Solicitudes de botiquines en 2025.

# ◆ Acciones innovadoras del Área de Experiencia del Asociado y Oficina de Valor

## Un crecimiento que refuerza nuestro compromiso

El crecimiento sostenido en nuestra cuota de mercado este 2025 (39,70%), es el reflejo del compromiso, la confianza de nuestras empresas asociadas y el esfuerzo colectivo de todo nuestro equipo. Este avance nos permite mirar hacia el futuro con ambición renovada y nos impulsa a abordar nuevos desafíos de mayor envergadura que fortalezcan la fidelización de nuestras empresas asociadas, con propuestas que aporten valor real, cercanía y una experiencia cada vez más personalizada:

## Creación de un modelo de gestión del absentismo adaptado a la realidad de las empresas

Durante 2025, Mutua Navarra desarrolló un modelo de gestión del absentismo diseñado a medida para cada empresa con un enfoque práctico. El modelo parte del análisis de la problemática de cada organización, la identificación de sus causas (tanto las relacionadas con la salud como las vinculadas a la decisión de acudir o no al trabajo) y la definición de acciones concretas de mejora.

Se articula a través de un comité transversal, integrado por distintas áreas y niveles de la organización, encargado de diagnosticar la situación de partida a partir de datos reales, profundizar en los factores que inciden en el absentismo y establecer objetivos y acciones operativas, medibles y aplicables a corto, medio y largo plazo.

El modelo es flexible y adaptable. Se desarrolla en varias fases y permite trasladar un fenómeno general como el absentismo a la realidad específica de cada empresa, identificando los colectivos más vulnerables y diseñando intervenciones coherentes con sus causas. Todo ello con el objetivo de reducir la incidencia y la duración de las incapacidades temporales, garantizando además el seguimiento de las actuaciones y la efectividad de las medidas implantadas.

Mutua Navarra ha dado además un paso más, estableciendo un marco que le permite acompañar a cada empresa con independencia del modelo de gestión que ya tenga en marcha. Apoyándose en su conocimiento y en los datos reales de absentismo de los que dispone, identifica en qué punto de madurez se encuentra cada organización y la orienta hacia el siguiente paso que más valor le aporta, evitando esfuerzos dispersos y ofreciendo una referencia comparativa frente a su sector.

Con este hito, Mutua Navarra reafirma su papel como socio de valor en la gestión del absentismo, adaptando las soluciones a la realidad y al grado de avance de cada empresa para maximizar su impacto y su eficacia, y consolida así su apuesta por la personalización en la gestión.

# ◆ Desarrollo de infraestructuras

## Comienza la ampliación de la sede de Landaben

En agosto de 2025 se inició la obra de ampliación de la sede de Mutua Navarra en Landaben, un proyecto estratégico orientado a mejorar la capacidad asistencial y la calidad de los servicios ofrecidos.

La actuación contempla la ampliación del edificio en más de 2.000 m<sup>2</sup>, lo que permitirá incorporar nuevos espacios y servicios, así como reordenar, ampliar y optimizar los actuales. Esta ampliación responde al crecimiento de la actividad de la entidad y a la necesidad de adaptar sus instalaciones a las demandas actuales y futuras, reforzando su compromiso con la mejora continua y la excelencia en la atención.

Durante el periodo de ejecución, se garantiza el mantenimiento de la actividad asistencial con normalidad, minimizando el impacto en el día a día de pacientes y profesionales. Con este proyecto, Mutua Navarra da un paso más en la modernización de sus infraestructuras, sentando las bases para seguir ofreciendo un servicio de mayor calidad en las próximas décadas.

# +2.000

Metros cuadrados contempla la ampliación del edificio de Landaben.

## Impulso a la sede de Mutua Navarra en San Adrián

En paralelo, se han logrado importantes avances en la sede de San Adrián, alineados con la estrategia de mejora y consolidación de infraestructuras y servicios:

- Adquisición en propiedad del local que actualmente ocupa la entidad, junto con un espacio añadido nuevo, lo que permitirá incrementar un 60% la capacidad de la sede incorporando 105 m<sup>2</sup> adicionales al espacio disponible.
- Redacción del proyecto de reforma, modernización y ampliación de la sede.

Estos hitos suponen un paso relevante para reforzar la presencia de Mutua Navarra en la zona, mejorar las instalaciones y garantizar un servicio más eficiente y adaptado a las necesidades de las empresas y personas trabajadoras.

# 60%

De incremento en la capacidad de la sede de San Adrián.

# ◆ Jornadas y formaciones

## Jornadas y formaciones en 2025

A lo largo de 2025, Mutua Navarra desarrolló un amplio programa de actividades de sensibilización en el marco de nuestra Aula Abierta, dirigidas a nuestras empresas afiliadas y a sus profesionales.

En cifras, estas iniciativas han contado con la participación de más de 870 personas asistentes en Pamplona, Tudela y Estella, lo que supone la implicación de más de 250 empresas diferentes.

Nuestras acciones formativas han abordado una amplia variedad de temáticas, desde la gestión de problemas psicológicos en el ámbito laboral hasta programas específicos como las escuelas de espalda, entre otras.

A continuación, detallamos algunas de las actividades de sensibilización llevadas a cabo:

- Bienestar mental en la relación con tu equipo
- Detectar y apoyar a las personas de tu equipo con malestar emocional
- Promover el bienestar psicológico en un contexto de exigencia; habilidades de comunicación en la relación con tu equipo
- Escuela Postural 1. Cuida tu espalda
- Escuela Postural 2. Mejora tu condición física
- Escuela Postural 3. Mejora tu fuerza
- Herramientas prácticas de gestión y manejo emocional
- Prevención del ICTUS- ADACEN
- Presentación metodología Momentos Saludables
- Implantación de la herramienta práctica Momentos Saludables
- Resolución de conflictos: visualización y gestión
- La importancia de la detección precoz de consumo de alcohol, otras drogas y uso abusivo de pantallas en el ámbito laboral
- Sensibilización en coordinación de actividades empresariales
- Seguridad Vial con Policía Foral

- Formación a dinamizadores para gestionar el simulador de seguridad vial
- Las grandes articulaciones
- Prestar apoyo en un contexto de exigencia: liderazgo y comunicación en la gestión de equipos de trabajo
- Salud(t)ámdote: reflexiones para una buena salud

Asimismo, se han celebrado diversas jornadas dirigidas tanto a empresas como a asesorías sobre normativa, absentismo y otros temas de interés, en las que hemos contado con la participación de más de 650 personas asistentes.

A continuación, detallamos algunas de las jornadas realizadas:

- **Foro de Absentismo** – 4 jornadas en total celebradas en Pamplona y Tudela
- **Jornada Actualización Normativa y Jurisprudencia** - La gestión empresarial de la incapacidad temporal
- **Jornada Actualización Normativa y Jurisprudencia** - Contingencias profesionales e incapacidad permanente
- **Responsabilidad en PRL a directivos y mandos intermedios**

## ◆ Jornadas y formaciones

### Jornada conmemorativa del 120 aniversario de Mutua Navarra

Con motivo de su 120 aniversario, Mutua Navarra celebró una jornada dirigida a sus entidades asociadas bajo el lema “Cómo ser capaces de perdurar”, en la que se reflexionó sobre los retos y claves para la sostenibilidad y evolución de las organizaciones en el tiempo.

Esta jornada se celebró tras la Junta General anual, donde se rindieron cuentas de la actividad de la entidad, reforzando así el ejercicio de transparencia y cercanía con sus asociados y asociadas.

El encuentro se enmarcó dentro del programa de jornadas que Mutua Navarra ofrece a empresas y profesionales, con el objetivo de generar espacios de conocimiento, intercambio y reflexión compartida. En esta ocasión, la conmemoración del aniversario sirvió como hilo conductor para abordar cuestiones estratégicas vinculadas a la adaptación al cambio, la innovación y la capacidad de las organizaciones para mantenerse relevantes en entornos cada vez más exigentes.

La jornada combinó contenidos inspiradores con una mirada práctica, alineada con los valores de Mutua Navarra y su trayectoria centenaria, reforzando su papel como entidad cercana y comprometida con el desarrollo de su tejido asociado.

Este evento, además de poner en valor la historia y evolución de la organización, supuso una oportunidad para compartir aprendizajes y reforzar el vínculo con las empresas asociadas, consolidando un espacio de encuentro en torno a la mejora continua y la visión de futuro.

## ◆ Bienestar psicológico

### Impulso y fortalecimiento de las actividades de sensibilización en bienestar psicológico

En el ámbito del bienestar psicológico, la organización mantiene su firme apuesta por el desarrollo y fomento de actividades de sensibilización orientadas a la promoción de la salud mental. En este sentido, se observa un incremento significativo en el número de personas usuarias que participan en el Aula Abierta de Mutua Navarra, lo que refleja una mayor concienciación e interés por estos contenidos.

Paralelamente, a lo largo de 2025 se está desarrollando un proyecto de renovación de la página web dedicada a las actividades de sensibilización, con el objetivo de mejorar su accesibilidad y facilitar una experiencia de usuario más intuitiva y cercana, adaptada a las necesidades de las personas usuarias.

Asimismo, se está trabajando en la elaboración de una nueva guía de salud mental dirigida específicamente a las personas trabajadoras. Esta iniciativa da continuidad a la guía previamente desarrollada y orientada a empresas, “Promover el bienestar psicológico en el trabajo”, ampliando así el alcance de los recursos disponibles. Se prevé que esta nueva guía vea la luz en 2026.

Actividades de sensibilización en materia de bienestar emocional:

- Bienestar emocional en la relación con tu equipo
- Resolución de conflictos: visualización y gestión
- Promover el bienestar psicológico en un contexto de exigencia; habilidades de comunicación en la relación con tu equipo
- Prestar apoyo en un contexto de exigencia: liderazgo y comunicación en la gestión de equipos de trabajo
- Detectar y apoyar a las personas de tu equipo con malestar emocional
- Herramientas prácticas de gestión y manejo emocional

## ◆ Bienestar psicológico

### Presentación de la III Encuesta Salud y Empresa en Navarra

Como hito relevante del ejercicio, se ha llevado a cabo la presentación de la III Encuesta sobre Salud y Empresa en Navarra, una iniciativa impulsada por Mutua Navarra en colaboración con la Confederación Empresarial Navarra (CEN), AEDIPE Navarra-La Rioja y el Gobierno de Navarra. Tras la realización de un estudio dirigido por el Departamento de Sociología de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) en el que han participado 437 empresas implantadas en la Comunidad Foral.

Esta tercera edición consolida la encuesta como una referencia para el análisis de la gestión de la salud en el ámbito empresarial y aporta evidencias sobre su impacto, destacando que las empresas navarras consideran la salud un factor clave para la productividad, la satisfacción de las personas y la retención del talento.

La encuesta completa puede consultarse en la página web de Mutua Navarra.

## ◆ Impulso de contenidos audiovisuales

### Contenidos audiovisuales en 2025

Con el objetivo de ofrecer un servicio más accesible, cercano y atractivo, durante 2025 se han desarrollado y difundido distintas píldoras audiovisuales. Estos contenidos buscan facilitar la comprensión de nuestros servicios y reforzar la comunicación con empresas y personas asociadas, mediante formatos visuales adaptados a los entornos digitales.

El conjunto de vídeos está disponible en el canal de YouTube, la página web y perfiles en redes sociales de Mutua Navarra.

### Vídeos con motivo del 120 aniversario

En 2025, Mutua Navarra ha elaborado una serie de vídeos con motivo de su 120 aniversario, con el objetivo de poner en valor su trayectoria, destacar el papel de las mutuas en el sistema y dar voz tanto a empresas asociadas como a personas de su plantilla.

- Mutua Navarra, 120 años de historia | La relevancia de las mutuas
- Mutua Navarra, 120 años de historia | Nuestro secreto son las personas
- Mutua Navarra, 120 años de historia | Tenemos un secreto que contarte...
- ¿Cómo definen Mutua Navarra quienes la viven desde dentro?

### ¿Qué hacer en caso de accidente laboral?

Este vídeo está orientado a explicar de forma clara y sencilla cómo actuar ante un accidente laboral, aportando una visión general de los servicios disponibles y facilitando su comprensión y acceso por parte de las personas usuarias.

# ◆ Impulso de contenidos audiovisuales

## Clases de rehabilitación online

Contenido que presenta el servicio de clases de rehabilitación online, una iniciativa que complementa los tratamientos presenciales y refuerza el compromiso de Mutua Navarra con el bienestar sostenible, facilitando la continuidad del proceso de recuperación de las personas.

## Actividades de sensibilización - Escuelas posturales

Vídeo centrado en dar a conocer las tres actividades de sensibilización disponibles en materia de ergonomía e higiene postural. A través de sesiones prácticas y teóricas, este programa contribuye a mejorar los hábitos posturales y a prevenir lesiones musculoesqueléticas.

## Actividades de sensibilización - Prevención de accidentes de tráfico

Contenido desarrollado en colaboración con Policía Foral para concienciar sobre los riesgos asociados a la movilidad laboral. A través de estas sesiones, se fomenta la cultura preventiva en las empresas, contribuyendo a reducir la siniestralidad vial en el ámbito laboral.

## Nueva funcionalidad de pago directo

Vídeo explicativo dirigido a dar a conocer la nueva funcionalidad de pago directo para personas trabajadoras autónomas, disponible en la oficina virtual 'Tu Mutua'. Este contenido facilita el conocimiento y uso de la herramienta, diseñada para agilizar y simplificar la gestión de solicitudes.

## Empresa ganadora y a las galardonadas con sellos en la XVI edición del Premio Azul

Una serie de vídeos relacionados con la XVI edición del Premio Azul, en los que se da voz a las empresas galardonadas. A través de testimonios y entrevistas, se ponen en valor sus buenas prácticas en promoción de la salud en el entorno laboral, con el objetivo de fomentar la participación de otras organizaciones y promover entornos de trabajo más saludables.

## ◆ Premio Azul XVII

### Promoción de la Salud en el Trabajo

El Premio Azul de Mutua Navarra es una convocatoria pionera en España. Sus orígenes se remontan a 2008 —con una primera edición celebrada en 2009—, en un momento en el que la promoción de la salud apenas recibía atención en el ámbito empresarial. Hoy la realidad es muy distinta. Ser una empresa saludable implica ir más allá de las acciones puntuales y apostar por un compromiso profundo y transformador enfocado en las personas, su salud y bienestar. Supone, en muchas ocasiones, nadar contra corriente y no dejarse llevar por convencionalismos ni modas. Sin embargo, el esfuerzo conjunto de empresas, organizaciones, personas trabajadoras y sociedad está haciendo posible la consolidación en Navarra de una auténtica red de empresas comprometidas con la salud.

En 2025, Geiser Pharma fue reconocida como la empresa “más azul” de Navarra, es decir, como la organización que más y mejor ha contribuido a fomentar una cultura de salud y bienestar entre su plantilla.

Así lo determinó el jurado de la XVII edición del Premio Azul a la Promoción de la Salud en el Trabajo, convocado por Mutua Navarra en colaboración con el Gobierno de Navarra, la Confederación Empresarial Navarra (CEN) y la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE) en Navarra-La Rioja. La ceremonia de entrega tuvo lugar en la sede de la CEN y reunió a más de un centenar de representantes de empresas y organizaciones de la Comunidad Foral.

Durante el acto, otras nueve entidades navarras recibieron el ‘Sello Azul 2025’ en reconocimiento a su compromiso con la salud laboral y el bienestar de sus plantillas: Electricidad Neumática JP, Perap Mantenimientos Industriales, Poliuretanos Aismar, Agenor Mantenimientos, Balneario Elgorriaga, Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN), Fundación Elkarkide Fundazioa, Navarra de Servicios y Tecnologías (NASERTIC) y Transforma Cuidamos Personas.

## ◆ Inversiones

### Inversiones

En Mutua Navarra día a día mejoramos el entorno en el que operamos y muestra de ello es el total de inversiones que realizamos anualmente.

# 2.015.040,90€

<b>Total</b>	<b>2.015.040,90</b>
Construcciones	1.590.885,80
Maquinaria e instalaciones técnicas	182.269,58
Aplicaciones informáticas	5.444,88
Mobiliario	8.787,93
Elementos de transporte	73.612,25
Equipos para procesos de información	154.040,46

## ◆ Otros servicios

### SERVICIO SAT, Servicio de Atención Telefónica

Mutua Navarra cuenta con el Servicio de Atención Telefónica, diseñado para resolver todas las dudas y brindar ayuda de una manera rápida y eficiente a nuestras personas asociadas.

8,84

Satisfacción con el servicio de atención telefónico.

8.105

Nº de llamadas en el servicio de atención telefónico.

### Tiempo de respuesta a las solicitudes de pago directo

1,97

El plazo medio de respuesta a las solicitudes de pago directo se sitúa en 1,97 días, muy por debajo de los 30 días establecidos por la normativa.

## ◆ Nuestro éxito

### Satisfacción

8,77

Servicio de prestaciones.

8,36

Servicio de asistencia sanitaria.

8,21

Personas usuarias empresa y asesoría con 'Tu Mutua'.

8,22

Personas usuarias empresa y asesoría con la Web.

### Satisfacción con nuestra plantilla

Personal administrativo	8,7
Servicio de enfermería	9
Servicio médico	8,6
Servicio de fisioterapia	9,3

8,26

Empresas

8,50

Personas trabajadoras

8,77

Asesorías

---

## Alianza Suma Intermutual

Suma Intermutual es una alianza de carácter voluntario en la que Mutua Navarra participa desde 2008, orientada a reforzar la calidad de la atención y los servicios prestados a nuestros asociados y asociadas.

Además de Mutua Navarra, forman parte de esta iniciativa Mutua Montañesa, MAZ, Umivale Activa, Mutua Balear y Egarsat. Todas buscamos reforzar la colaboración y mejorar la eficiencia, contribuyendo a optimizar recursos y generar ahorros para el sistema de la Seguridad Social, así como a impulsar la innovación a partir del conocimiento compartido en materia de salud laboral y gestión.

07

---

**Uno de los pilares fundamentales de Mutua Navarra es su firme apuesta por la tecnología y la transformación digital, que actúan como palancas clave para una gestión eficiente y sostenible de los recursos, tanto humanos como económicos.**

## ◆ Contratación pública

### Excelencia en la contratación pública

Durante el año 2025, Mutua Navarra ha continuado con su trabajo de años anteriores publicando un total de 78 expedientes además de seguir desarrollando la nueva herramienta de compras y apagado de la antigua migrando los expedientes vigentes.

Como parte de nuestro compromiso con la innovación y la mejora continua, seguimos avanzando en establecer Sistemas Dinámicos de Adquisición (SDAs) como procedimiento habitual de contratación y herramienta para minimizar el uso de los Contratos Menores. Esta iniciativa ha permitido agilizar y optimizar significativamente los procesos, facilitando la interacción con proveedores y asegurando la transparencia (ya que se le da publicidad y concurrencia a expedientes de importe menor) con el fin último de satisfacer las necesidades de la organización y, en última instancia, de nuestros afiliados y afiliadas.

Cabe destacar que durante el 2025 cumplimos con el plan de contratación publicando y formalizando todos los expedientes marcados como obligatorios dentro de la planificación y sin recibir ningún recurso especial en materia de contratación.

En resumen, nuestro compromiso con la excelencia en la contratación pública se refleja en el aumento significativo de la actividad, la implementación de prácticas innovadoras y el despliegue de un equipo especializado. Estamos firmemente comprometidos a seguir mejorando y adaptándonos a las necesidades cambiantes del entorno, asegurando así que nuestros procesos de contratación continúen siendo un ejemplo de eficiencia, transparencia y calidad.

## ◆ Transformación digital

### Los BST consolidan una forma más ágil y eficiente de trabajar

En Mutua Navarra continuamos avanzando en el modelo de organización interna orientado a la digitalización, consolidando durante 2025 la estructura de los Equipos de Servicios Basados en Tecnología (BST), implantada el ejercicio anterior. Estos equipos, integrados en los procesos clave de la organización, siguen aportando valor de forma continua gracias a su enfoque transversal y su estrecha colaboración con las áreas de negocio.

La consolidación de esta estructura ha permitido reforzar la capacidad de respuesta ante las necesidades de la organización, mejorar la eficiencia operativa y continuar impulsando iniciativas de transformación con impacto real. Asimismo, los BST se mantienen como un elemento clave para favorecer la entrega periódica de valor, la adaptación a nuevos retos y la mejora de la experiencia tanto de usuarios internos como externos, contribuyendo de manera decisiva a la evolución del modelo de Transformación Digital de Mutua Navarra.

### Automatización de la firma de documentos

En Mutua Navarra continuamos avanzando en la mejora de la eficiencia operativa mediante la implantación, durante 2025, de un sistema de firma automática de documentos. Esta solución permite gestionar las firmas de manera ágil, segura y trazable, reduciendo significativamente los tiempos de espera y eliminando tareas manuales asociadas. Su incorporación ha contribuido a optimizar procesos internos, mejorar el control documental y reforzar la eficiencia administrativa en el conjunto de la organización.

## ◆ Transformación digital

### Nuevo sistema de acceso remoto con Global Protect

Con el objetivo de reforzar la seguridad y fiabilidad de los accesos remotos, durante 2025 se ha implantado una nueva plataforma basada en Global Protect de Palo Alto. Esta solución mejora de forma notable la estabilidad de las conexiones desde fuera del entorno corporativo, permitiendo un acceso más rápido, seguro y eficiente a los sistemas de la organización. Su puesta en marcha supone un avance relevante en la protección de la información y en la experiencia de uso de las personas trabajadoras.

### Validación automática de cuentas bancarias

En el ámbito de la seguridad y la fiabilidad de las operaciones económicas, se ha desarrollado un sistema de validación automática de cuentas bancarias de proveedores y personas beneficiarias. Esta herramienta permite verificar de forma ágil la validez de los datos, reduciendo errores y riesgos asociados a posibles fraudes. Asimismo, contribuye a agilizar los procesos de pago y gestión de prestaciones, reforzando la confianza y la seguridad en la operativa financiera de la entidad.

### Eliminación de Citrix y modernización del acceso

Durante 2025 se ha llevado a cabo la sustitución de la infraestructura tradicional basada en Citrix por soluciones tecnológicas más modernas y eficientes. Este cambio ha permitido simplificar el acceso a las aplicaciones corporativas, mejorar el rendimiento y la experiencia de las personas usuarias, y avanzar hacia un entorno más ágil y flexible. Asimismo, la modernización de este modelo ha contribuido a optimizar los recursos tecnológicos y a reducir los costes de mantenimiento asociados.

## ◆ Evolución del sistema de gestión de riesgos

### Sistema de gestión de riesgos

En el 2025, Mutua Navarra dio un paso decisivo en la madurez de su sistema de gestión de riesgos mediante la adquisición e implantación de la herramienta tecnológica GLOBALSUITE, como plataforma de soporte al modelo de riesgos definido en el 2024. La plataforma permite integrar de forma estructurada la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos y controles en todos los niveles de la organización, en alineación con el marco COSO ERM.

La implantación de esta herramienta garantiza:

- **Escalabilidad**, al permitir la evolución del modelo de riesgos conforme crece la organización o se incorporan nuevos procesos, riesgos y controles.
- **Seguridad y control de accesos**, asegurando la integridad y confidencialidad de la información gestionada.
- **Trazabilidad completa**, desde la identificación del riesgo hasta la ejecución del control y la evidencia asociada, facilitando la supervisión y la auditoría.
- **Homogeneidad y coherencia metodológica**, reforzando la aplicación consistente del modelo de riesgos.
- **Mejora en la capacidad de análisis**, proporcionando información fiable y oportuna para la toma de decisiones por parte de la Dirección.

Con esta implantación, Mutua Navarra refuerza su compromiso con una gestión integral, profesionalizada y sostenible del riesgo, preparándonos para responder a los retos presentes y futuros.

# ◆ Nuestra gestión

---

## Protección de activos

De forma permanente, para garantizar la protección de nuestros activos de información, la seguridad de nuestros sistemas se somete a una revisión exhaustiva. Como parte de este proceso nos hemos certificado en el Esquema Nacional de Seguridad (categoría MEDIA).

---

# Nuestro potencial humano

08

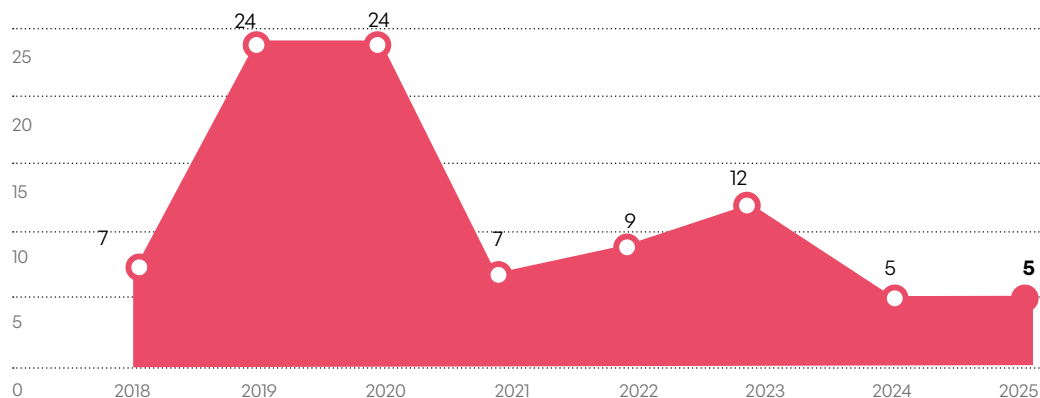
---

**El verdadero motor de Mutua Navarra son las personas que forman parte de cada una de sus áreas y procesos. Su trabajo, marcado por el rigor, el compromiso y una dedicación entusiasta, hace posible avanzar día a día. Cada una de ellas contribuye de manera esencial al logro de los objetivos definidos en el Plan Estratégico de Mutua Navarra.**

# ◆ Nuestros profesionales

## Plantilla

Un año más, Mutua Navarra ha vuelto a incrementar su plantilla, en línea con el crecimiento del año anterior. En 2025, se han incorporado 5 nuevas personas, consolidando así esta tendencia positiva.



# 200

Profesionales comprometidos con la salud y con el objetivo de dar una atención óptima a las personas trabajadoras y las empresas que forman parte de Mutua Navarra.

### Plantilla de Mutua Navarra

Médicos/as	32
Enfermeros/as	31
Fisioterapeutas	29
Administrativos/as	85
Gestores/as	21
Psicólogas	2

La distribución por grupos de edad en la plantilla de Mutua Navarra ofrece una visión clara de la diversidad generacional de la organización. Con un total de 200 personas trabajadoras, se aprecia una composición equilibrada que integra desde jóvenes profesionales hasta personas con una amplia trayectoria y experiencia.

### Personas trabajadoras por Grupos de edad

20-29 años	24
30-39 años	56
40-49 años	67
50-59 años	36
Más de 60 años	17

Esta distribución demográfica no solo enriquece el tejido organizacional, sino que también refleja el compromiso de Mutua Navarra con la inclusión y el desarrollo profesional a lo largo de toda la vida laboral.

### Balance de vida personal y profesional

En el marco de su compromiso con el bienestar integral del equipo humano, Mutua Navarra continúa impulsando medidas de conciliación que favorecen un entorno laboral inclusivo y flexible. Estas iniciativas, orientadas a facilitar el equilibrio entre la vida personal y profesional, refuerzan el compromiso de la organización con el cuidado de sus profesionales. A continuación, se detallan algunas de las principales medidas:

- **Asistencia sanitaria propia/familiares de 1<sup>er</sup> grado:** 105 personas han disfrutado del permiso de asistencia sanitaria.
- **Teletrabajo:** 83 personas se han acogido al teletrabajo.
- **Adaptaciones de jornada:** 16 personas se han acogido a una adaptación de jornada.
- **Reducciones de jornada por guarda legal:** 14 personas se han acogido a una reducción de jornada por guarda legal.

Estas medidas no solo contribuyen al bienestar y la satisfacción de las personas trabajadoras, sino que también fortalecen el compromiso de todos y todas.

## ◆ Apuesta por la formación

### Formación

# 11.097

Total de horas en formación.

# 55,485

Horas por persona en formación.

Para Mutua Navarra, la formación constituye un pilar fundamental en el desarrollo personal y profesional de todas las personas de la entidad, ya que:

- Facilita la adquisición y actualización continua de competencias clave para el desempeño del puesto.
- Impulsa la productividad, al dotar a las personas trabajadoras de las herramientas, conocimientos y metodologías necesarias para realizar su trabajo de forma más eficiente y con mayor calidad.
- Favorece la adaptación al cambio, preparando a la organización para afrontar nuevos retos, entornos cambiantes y procesos de transformación.

### Áreas de desarrollo impulsadas el pasado 2025

Inteligencia Artificial Generativa
Aplicaciones Microsoft 365
Herramientas de gestión emocional
Sesiones clínicas conjuntas
Sesiones de casos clínicos
Formación en Rayos X
Formación en ecografía
Nuevas técnicas médicas
Actualización normativa
Participación en mesas especializadas por procesos con la Fundación Industrial Navarra (FIN)
Idiomas: inglés
Formación sobre hábitos alimentarios saludables

## ◆ Beneficios sociales

### Balance de vida personal y profesional

En Mutua Navarra trabajamos desde hace años para crear un entorno de apoyo integral a nuestro equipo y promover un bienestar sostenible. Para ello, nos basamos en cinco pilares que consideramos indispensables: bienestar físico, social, emocional, profesional y financiero. El pasado 2025 continuamos ofreciendo a la plantilla de Mutua Navarra los siguientes beneficios sociales con el objetivo de que su disfrute pueda ayudar a que se sientan mejor:

#### Beneficios sociales

Asistencia sanitaria	Paga por 25 años de antigüedad
Asistencia psicológica	Paga de matrimonio
Acceso al gimnasio	Préstamos sin interés
Asesoramiento jurídico en temas personales	Regalo de Reyes
Cheque guardería	Regalo de jubilación
Formación en inglés	Seguro de vida
Obsequio de Navidad	Programa de entrenamiento 'Ponte en forma'

A esta lista se suma el programa de entrenamiento 'Ponte en forma', una iniciativa que se puso en marcha en 2025 orientada a fomentar hábitos saludables y el bienestar físico de la plantilla de Mutua Navarra.

El programa, desarrollado durante varios meses en dos ediciones, ha consistido en la creación de pequeños grupos de entrenamiento, en los que profesionales de fisioterapia de la organización han diseñado rutinas de ejercicio personalizadas, partiendo de una evaluación inicial del estado físico de las personas participantes y realizando un seguimiento periódico de su evolución.

Esta iniciativa refuerza el compromiso de Mutua Navarra con la promoción de la salud, impulsando la actividad física como herramienta clave para mejorar la calidad de vida y el bienestar del equipo.

## ◆ Reunión anual

### Reunión anual

En 2025, la reunión anual de Mutua Navarra tuvo un carácter especialmente significativo al coincidir con la celebración del 120 aniversario de la entidad. Durante el encuentro, el director gerente, Juan Manuel Gorostiaga, presentó los principales resultados e hitos del ejercicio 2024, así como los retos estratégicos de futuro, poniendo el foco en la capacidad de adaptación, la sostenibilidad del estado de bienestar y el papel de las personas ante los nuevos desafíos sociales.

La jornada incluyó un recorrido por la trayectoria de la entidad a través de un vídeo conmemorativo, así como un reconocimiento al compromiso de empresas asociadas, instituciones, proveedores y personas trabajadoras a lo largo de estos 120 años.

Asimismo, el encuentro sirvió para reforzar el sentimiento de pertenencia del equipo, combinando espacios de reflexión y reconocimiento con momentos distendidos que contribuyeron a fortalecer los vínculos entre las personas que forman Mutua Navarra.

## ◆ Comisión de Igualdad

### Igualdad real entre mujeres y hombres

En Mutua Navarra seguimos considerando la igualdad real entre mujeres y hombres como un pilar fundamental y estratégico de nuestra cultura organizativa. Mantenemos nuestro compromiso con la implantación de medidas que garanticen la igualdad de oportunidades como principio clave de nuestra Política Corporativa.

Tras la finalización de la vigencia del I Plan de Igualdad (2020-2024), durante 2025 hemos iniciado el proceso de negociación del II Plan de Igualdad (2025-2028), con el objetivo de seguir avanzando en este ámbito de manera estructurada y participativa.

Para ello, se ha constituido una comisión negociadora integrada por distintas personas de la organización, que será la encargada de promover el respeto, la igualdad de derechos y oportunidades, así como de impulsar políticas, protocolos y medidas que formarán parte del nuevo plan.

Como punto de partida, se llevó a cabo un diagnóstico de situación a través de un cuestionario, gestionado por una entidad externa especializada, garantizando en todo momento la confidencialidad y el anonimato de la información. Este proceso, desarrollado durante el mes de febrero, ha permitido recopilar información clave para elaborar un II Plan de Igualdad ajustado a la realidad y necesidades de Mutua Navarra.

# ◆ Participación en congresos, jornadas, foros, mesas y seminarios

## Actividad en 2025

Desde Mutua Navarra consideramos de gran importancia la participación en congresos, jornadas, foros, mesas y seminarios, ya que favorece el intercambio de conocimientos, el análisis de tendencias y la actualización continua de nuestros profesionales. Por ello, durante 2025 hemos formado parte de las siguientes iniciativas:

### Iniciativas en las que hemos participado

XXVIII Congreso Nacional de Informática de la Salud 2025

XXIII Congreso AEETO

XVIII Congreso Nacional AEF

XV Congreso Internacional y XIX Nacional de Ergonomía y Psicosociología

XLII Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental

TDN Football Medicine Congress

III Congreso Aranzadi de la Seguridad Social 2025

II Congreso Nacional de Inteligencia Artificial en Enfermería

II Congreso Internacional de Afrontamiento Activo del Dolor Crónico

Congreso sobre Dolor Crónico

Congreso nacional de IA

Congreso conjunto AEA - SEROD

Barcelona Customer Congress

6º Congreso APD de RRHH

24 Congreso Nacional SETLA

XIX Jornadas de Valoración Funcional

Jornadas Nacionales de Enfermeras Gestoras organizadas por la Asociación Nacional de

Directivos de Enfermería (ANDE)

Jornadas laboralistas de Navarra

Jornada "Espacios de Datos: un ecosistema de oportunidades para la empresa"

Jornada "Tendencias Futuras de RRHH"

II Jornadas Salud Mental en el Trabajo

1ª Jornada de actualización en Alteraciones

Vestibulares y del equilibrio

Foro talento: Liderazgo para impulsar el negocio y el desarrollo organizativo

Foro Navarra de Seguridad Digital NASEC 2025

XXVII Foro Aranzadi Social

Pamplona 2025-2026

Mesa especial 10º Aniversario Excelencia operacional y gestión de TICs

XI seminario de actualización de derecho laboral y de la seguridad social 2025-2026

# ◆ Universidades

## Educación universitaria

La formación, la innovación y el talento son elementos vitales para transformar y modernizar no solo Mutua Navarra sino también la sociedad en la que operamos. Por ello, fomentamos la educación y el conocimiento a través de numerosos acuerdos con universidades y entidades educativas.

Dentro de nuestro Plan Estratégico uno de nuestros principales ejes es la retención y captación del talento. La razón es garantizar los recursos necesarios a futuro para asegurar así la calidad en nuestros servicios.

### Actualmente contamos con acuerdos con las siguientes entidades:

C.P.F.P CENTRO PRIVADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL SANITARIO EN CIENCIAS

RADIOLÓGICAS para alumnado de TER, Técnico/a Especialista en Radiología

FUNDACIÓN UPNA para alumnado relacionado con puestos administrativos

HOSPITAL MIGUEL SERVET, colaboración por residencia MIR

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA, colaboración por residencia MIR

ISPLN, colaboración por residencia MIR

MARÍA ANA SANZ para alumnado relacionado con puestos administrativos

UNIVERSIDAD DE LLEIDA para alumnado de fisioterapia

UNIVERSIDAD DE NAVARRA para alumnado de medicina y enfermería

UNIVERSIDAD DE VALENCIA para alumnado de fisioterapia

UNIVERSIDAD DE VITORIA para alumnado de fisioterapia

UPNA para alumnado de enfermería y puestos administrativos

## Actuaciones en 2025

A lo largo de 2025, se han continuado impulsando distintas actuaciones orientadas a la mejora de la eficiencia energética, la optimización de recursos y la reducción del impacto ambiental en nuestras instalaciones:

- 1. Instalación fotovoltaica y autoconsumo:** El rendimiento de la instalación fotovoltaica de la sede de Landaben ha permitido alcanzar un ahorro de electricidad del 18,11%, consolidando el modelo de autoconsumo energético y contribuyendo a la reducción del consumo eléctrico y de emisiones asociadas.
- 2. Mejora de sistemas de climatización en hidroterapia:** Se ha sustituido la deshumectadora de la zona de hidroterapia por un sistema de climatización más eficiente, mejorando tanto el rendimiento energético como las condiciones de confort.
- 3. Renovación de instalaciones en Tudela:** En la sede de Tudela, se ha llevado a cabo la sustitución del sistema de producción de frío y calor del gimnasio por un nuevo sistema de climatización más eficiente, alineado con los criterios de sostenibilidad energética.
- 4. Reducción de consumos energéticos y de recursos:** Durante el año 2025 se ha registrado una reducción global en los consumos de agua, electricidad y gas en el conjunto de las sedes de Mutua Navarra, respecto al año anterior:
  - Ahorro en electricidad: 17,60%
  - Ahorro en gas: 16,14%
  - Ahorro en agua: 10,31%
- 5. Movilidad sostenible:** Se han incorporado a la flota de vehículos a disposición de la plantilla dos coches 100% eléctricos, fomentando así un modelo de movilidad más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

## Consumos de Mutua Navarra en 2025

# 583.319

Consumo de electricidad en KWH, lo que supone una reducción del 28,17% respecto al año anterior.

# 2.230

Consumo de agua en m<sup>3</sup>, lo que supone una reducción del 14,39% respecto al año anterior.

# 301.427

Consumo de gas en KWH, lo que supone una reducción del 32,84% respecto al año anterior.

## Autoconsumo generado de Mutua Navarra en 2025

# 41.390

Autoconsumo de electricidad en KWH que supone un ahorro de emisiones de CO<sup>2</sup> de 19 tn.

#### **SEDE CENTRAL EN PAMPLONA**

Polígono Landaben, calle F, 4  
31012 Pamplona  
T 948 194 400

#### **SEDE EN TUDELA**

Polígono Industrial Municipal  
Ctra. Corella, 6A (esq. Vial C)  
31500 Tudela  
T 948 848 207

#### **SEDE EN ESTELLA**

Calle Navarro Villoslada 2  
31200 Estella  
T 948 556 452

#### **SEDE EN ALSASUA**

Iruñeko Etorbidea 1-3  
31800 Alsasua  
T 948 564 698

#### **SEDE EN SAN ADRIÁN**

Carretera Estella 79  
31570 San Adrián  
T 948 662 288

#### **SEDE EN BERA**

Bidasoa karrika 66  
31780 Bera  
T 948 19 44 20

[www.mutuanavarra.es](http://www.mutuanavarra.es)

